

## IMPACTO DEL TERREMOTO.

**17.3M** población total del país,  
**6M** personas afectadas en 200 municipios en 12 departamentos (35% población indígena),  
**1.5M** de personas con necesidades humanitarias,  
**500K** personas atendidas por el Plan,  
**14M USD** monto del Plan.

## SOBREVISTA DEL ESCENARIO DE AFECTACIÓN.

El escenario de referencia del Plan es el terremoto del 4 de febrero de 1,976 de 7.5 de magnitud Richter, generado por la zona de falla del Motagua. En aquella ocasión, murieron 23 mil personas y quedaron sin vivienda alrededor de un millón. En el peor escenario, se espera afectación en unos 6 millones de personas en la zona central y costa sur, equivalente al 25% de la población total. Un 35% de la población afectada será población indígena en 200 municipios de 12 departamentos. Alrededor de 1 millón de personas sería afectada en comunidades precarias en barrancos y laderas de la zona metropolitana donde hay una alta densidad poblacional y no podrían ingresar los cuerpos de rescate y socorro. Dependiendo de la hora de ocurrencia habrá caos vial, colapsarán servicios básicos (electricidad, telecomunicaciones), la afectación en la red vial dificultará la movilización, el impacto a la red hospitalaria será crítico y, en zonas rurales, con altos niveles de pobreza, construcciones precarias y poblaciones vulnerables, el impacto será mucho mayor. Los sismos originados en la zona de subducción del Pacífico afectarían los departamentos costeros y también la zona occidental (como demostraron los sismos de 1902 afectando San Marcos y Quetzaltenango con 1,500 personas fallecidas; y los sismos de 2012 y 2014 que afectaron Huehuetenango y San Marcos). También suceden “enjambres sísmicos”, como los del 2011 de la falla de Jalpatagua, que afectaron casco urbano y comunidades de Santa Rosa. Importantes también los sismos en fallas locales en zonas urbanas, como la falla del Frutal en Villa Nueva.

**INFORMACIÓN DEL PAÍS.** La República de Guatemala, el país más septentrional de América Central colinda al norte y occidente con México, al sur con el Océano Pacífico, al noreste con Belice, al este con el Mar Caribe y Honduras y al sureste con El Salvador. Tiene una extensión territorial de 108 mil kilómetros cuadrados. De acuerdo con las proyecciones estadísticas, la población total ronda los 17.3 millones de personas de los cuales el 33% son infantes y adolescentes, 43.8% se identifica como población indígena y 51% son mujeres. Guatemala es un país plurilingüe, multi-étnico, multicultural y multirriesgos. Su posición geográfica y condiciones socioeconómicas le ubican dentro de los países más vulnerables del continente. Alrededor del 63% de la población sufre de pobreza económica y, un 23% está en extrema pobreza. Alrededor de la mitad de la población vive en áreas rurales siendo las mayores causales de vulnerabilidad la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades de desarrollo. Buena parte del crecimiento urbano es desordenado y sucede en zonas de riesgo como cauces de ríos, laderas y barrancos, aumentando la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos naturales. En zonas urbanas y peri-urbanas se sufre de hacinamiento y mayor demanda (o falta) de servicios básicos como vivienda, agua, salud y educación. Los índices de inseguridad y violencia homicida se elevaron en años recientes en zonas del oriente, principalmente en zonas fronterizas, además en la zona metropolitana.



## SUPUESTOS DE PLANIFICACIÓN.

- Alrededor de 1.5 millones de personas serán desplazadas y tendrán necesidades humanitarias. En los primeros días, serán prioridad las operaciones de búsqueda & rescate, así como la atención a sobrevivientes (salud y albergues).
- Se esperan daños considerables e interrupción de la red vial, servicios de electricidad, agua y telecomunicaciones. Puertos y aeropuertos podrían ser afectados y dejar de funcionar. El acceso a las poblaciones afectadas en ciertas zonas podría ser muy difícil o imposible.
- Las principales necesidades humanitarias incluirán albergues, alimentos, agua, atención en salud, protección a mujeres, niñas y adolescentes, apoyo psico-social y materiales para reparación de viviendas. La atención clínica a heridos y sobrevivientes será un gran reto.
- Los recursos nacionales podrían ser insuficientes para responder y se solicitaría asistencia humanitaria internacional a través de los mecanismos regionales y globales. El trabajo y coordinación con autoridades nacionales, a través del Sistema CONRED, serán elementos clave para la respuesta.
- El terremoto impactará flujos migratorios y la movilización de la propia población afectando sistemas logísticos y financieros, dificultando la provisión de artículos esenciales.
- Poner atención particular a los grupos más vulnerables y a los temas transversales (género, protección, VBG y rendición de cuentas) en la fase de respuesta asegurando los vínculos al triple nexo, rehabilitación resiliente y reconstrucción.
- El Plan de Seguridad de UNSS vela por el cuidado y la vida de los socios humanitarios.

## IMPACTOS, SEVERIDAD Y NECESIDADES HUMANITARIAS.

Por experiencias en terremotos históricos, en Guatemala y la región, las consecuencias se agrupan en:

- **Daño y colapso en infraestructura crítica (edificios, viviendas, hospitales):** origina pérdidas y daños severos a la vida e integridad física de las personas. Se incluyen posibles incendios y explosiones, así como impactos en almacenamiento de sustancias peligrosas. Es muy probable el colapso de servicios básicos de agua, saneamiento, telecomunicaciones, electricidad y otras infraestructuras vitales;
- **Interrupción de la actividad cotidiana y procesos productivos (medios de vida):** la falta de servicios y el colapso de infraestructura crítica provoca caos de supervivencia en días posteriores al evento principal. Los sobrevivientes sufrirán falta de abastecimiento de mercados, falta de ingresos y pérdida de empleos;
- **Efectos colaterales o “desastres derivados”:** podrían incluirse el desplazamiento forzado, conflictividad, vandalismo, brotes de enfermedades, ingobernabilidad, entre otros.

Entre las necesidades humanitarias más críticas se encuentran:

- habilitación de **albergues o carpas** que incluya alimentación, agua para consumo e higiene, artículos no alimentarios (NFIs), protección y apoyo psico-social; garantizar las normas mínimas de protección y normas ESFERA para niños, niñas, mujeres embarazadas, personas de la tercera edad y con discapacidad;
- **servicios de salud**, personal, equipo médico, quirúrgico y medicamentos para atención de personas heridas y sobrevivientes, incluye aquí manejo de cadáveres y morgues; dependiendo de la hora del evento se necesitaría atención especial en escuelas, colegios, guarderías y asilos de personas de la tercera edad;
- **asistencia alimentaria**, considerando que muchas regiones ya presentan crisis de inseguridad alimentaria, desnutrición, pérdida de cultivos y falta de ingresos;
- fuera de los albergues también habrá necesidades en **WASH** debido a la destrucción o daño en sistemas;
- promover y observar acciones de seguridad ciudadana en áreas afectadas; el ambiente post-terremoto puede favorecer la ocurrencia de delitos relacionados con violencia sexual violencia contra la mujer, trata de personas y vejámenes contra grupos vulnerables;
- **manejo y remoción de escombros**, derivados del colapso de edificios y viviendas así también la limpieza de lugares que pudieran sufrir incendios observando normas y enfoques de protección ambiental;
- por la magnitud del evento, es muy probable que se solicite la llegada de equipos de respuesta internacional por lo que habrá que trabajar la coordinación, recepción y gestión de equipos UNDAC, USAR y EMTs.

Las características geológicas y tectónicas de Guatemala son la causa de erupciones volcánicas y terremotos a lo largo de su historia reciente. Sus últimas 3 capitales se han tenido que mudar de lugar debido a desastres de gran impacto (terremotos y flujo de lodo).

Guatemala tiene dos grandes fuentes sísmicas activas: la zona de subducción a lo largo de la costa Pacífico y la zona de fallas Polochic-Motagua. Otras zonas sísmicas menores como la falla de Jalpatagua, fallas locales en Mixco, Santa Catarina o El Frutal también muestran indicios de actividad catastrófica.

En 2023 el INSIVUMEH registró unos 200 sismos mayores de 4.5 de magnitud de los cuales 129 fueron sensibles.

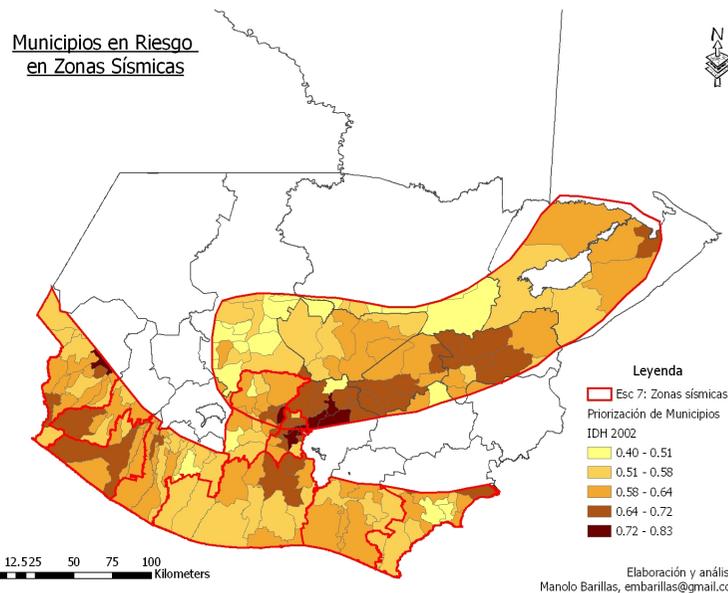
## ESTRATEGIA DE RESPUESTA.

El Plan de Contingencia está diseñado para estar operativo durante 30 días. Posterior a ello evolucionará hacia el Plan de Respuesta que será formulado de acuerdo con los resultados de las evaluaciones conjuntas.

La acción humanitaria estará centrada en las necesidades de las personas afectadas, observando los principios humanitarios y de protección, normas internacionales, protección contra el abuso y explotación sexual y la rendición de cuentas a las poblaciones.

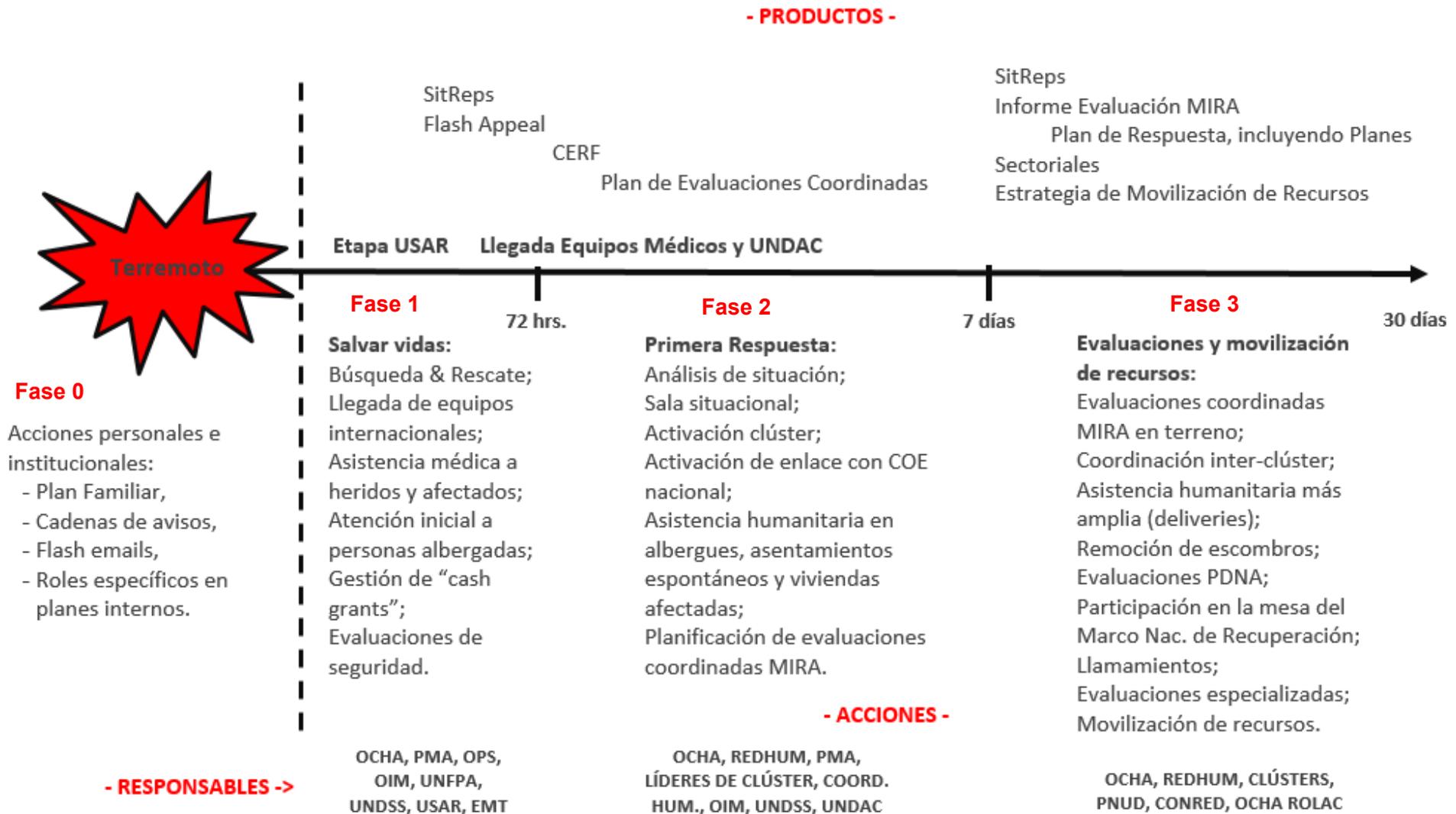
Objetivos de la respuesta:

1. Proteger la vida y disminuir el sufrimiento a través de una respuesta integral digna.
2. Proveer asistencia humanitaria desde un enfoque de derechos, igualdad de género y pertinencia cultural y étnica.
3. Promover acciones de rehabilitación, recuperación y reconstrucción que apuntalen la resiliencia comunitaria y el triple nexo (humanitario, paz y desarrollo).



## PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS ESTÁNDAR (SOPs).

Línea de tiempo con acciones de contingencia ante terremotos: incluye acciones, productos y responsables.



<b>Respuesta – Primeras 72 horas</b>		
<b>Tiempo</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Liderazgo</b>
<b>H0</b>	Impacto del terremoto: El Plan de UNDSS es activado y el Equipo de País analiza la situación para activar Plan de Contingencia EHP.	UNDSS/DO
	Envío de <i>flash email</i> a Oficina Regional ROLAC con primeras informaciones; proveer información para el VOSOCC	NDRA OCHA
	Se activa la Cadena de Avisos, inicia el conteo y estatus del personal en línea con los procedimientos del Plan de UNDSS.	Guardianes
	Evaluación de capacidades humanas y técnicas para asegurar el funcionamiento mínimo de las organizaciones (BCPs activados).	Cada organización
	Operaciones en terreno y asistencia humanitaria solo iniciarán con la autorización de UNDSS.	
<b>H1 – H6</b>	Activar Sala de Situación en PMA; sitio alterno en Unidad Móvil; última opción Centro de Coordinación de Crisis PNUD.	OCHA
	Realizar análisis de situación preliminar, inter-clúster y GTMI, más puntos focales que sean necesarios. Se reciben Informes de Situación de CONRED e información de socios en terreno. Mapas UNITAR/UNOSAT. Proveer información para el VOSOCC.	Convoca OCHA en acuerdo con CR
	Enviar mensaje a Gobierno de Guatemala expresando condolencias y ofreciendo/coordinando el apoyo.	CR
	Activar fondos de emergencia ( <i>cash grants, emergency funds, etc.</i> ); activar equipos de emergencia; activar mesas sectoriales/clústeres y grupos;	CR, OCHA y socios líderes/co-líderes
	Comunicación entre el RC y el Secretario Ejecutivo de CONRED para intercambiar información y coordinar primeras acciones; primer análisis para determinar necesidad de equipos internacionales (UNDAC, USAR, EMTs).	
	Informar al EHP sobre primeras acciones y coordinar con mesas sectoriales/actores claves.	
<b>H6 – H8</b>	Activación de Planes Sectoriales de acuerdo con la activación de mesas sectoriales y grupos de trabajo.	Cada Sector/Grupo
	Iniciar conexión con espacios de coordinación en CONRED de acuerdo con el PNR (COE, CCAH, células, MecReg, etc.)	OCHA
<b>H8 – H24</b>	Iniciar elaboración de SitRep #1 y proveer información para el VOSOCC.	GTMI
	Complementar análisis de seguridad y condiciones de trabajo con UNDSS	DO, UNDSS, OCHA
	Inicio de reuniones para análisis de situación e identificación de necesidades humanitarias a nivel sectorial	Cada Sector/Grupo
	Completar y enviar SitRep #1, sin información sectorial	GTMI
<b>H24 – H48</b>	Completar análisis de situación e identificación de necesidades humanitarias en Sala de Situación; inter-clúster, GTMI y puntos focales	OCHA
	Reunión Nivel Directivo EHP, intercambio de información y primeras acciones; discutir posible llegada de equipos internacionales	RC/CONRED
	Iniciar compilación de información para posible Flash Appeal/CERF	GTMI
	Iniciar gestiones/coordinaciones para solicitud y llegada de equipos internacionales (UNDAC, USAR, EMTs), si es aplicable	OCHA/RC/Salud
	Apoyo en asistencia médica a heridos, afectados y manejo de cadáveres	Sector Salud
	Visibilizar en Sala de Situación información sobre albergues y auto-albergamiento de personas afectadas (mapa de situación)	GTMI/Albergues
	Al final de la jornada completar SitRep #2, con alguna información sectorial si ya la hubiera	GTMI
<b>H48 – H72</b>	Decidir sobre Flash Appeal, CERF y equipos internacionales basado en Llamamiento Internacional CCAH (si ya está disponible)	RC/OCHA
	Analizar sobre la necesidad de pedir apoyo con recursos humanos sectoriales (surge)	Cada Sector/Grupo
	Avanzar en el análisis de situación e identificación de necesidades humanitarias (basado en información secundaria)	GTMI/OCHA y líderes de sector
	Iniciar formulación Flash Appeal/CERF	
	Completar y enviar SitRep #3, ya con información y análisis sectorial	GTMI

**NOTA 1:** el inter-clúster (ICC) y el grupo técnico de manejo de información (GTMI) se reúnen en la Sala de Situación.

Respuesta en Primera Semana		
Tiempo	Procedimiento	Liderazgo
D4	Iniciar/continuar asistencia humanitaria de primera respuesta (albergues, auto albergues, asistencia médica, protección, comunicación)	Cada Sector/Grupo
	Continúan reuniones y coordinación de acciones de planes sectoriales.	
	Asistencia regular a espacios de coordinación Sistema CONRED y/o regionales (COE, CCAH, células, MecReg).	A quien corresponda
	Coordinar y apoyar en llegada de equipos internacionales (UNDAC, USAR, EMTs); presencia y apoyo en RDC, OSOCC, UCC.	OCHA/RC/Salud
	Avanzar en elaboración de Flash Appeal/CERF basado en Llamamiento Internacional CCAH	GTMI/OCHA y líderes de sector
	Coordinar y apoyar la llegada de recursos humanos especializados de apoyo (surge)	Cada Sector/Grupo
	Iniciar evaluaciones multisectoriales preliminares	OCHA/GTMI
	Reunión Nivel Directivo EHP, ICC, GTMI, intercambio de información y situación; coordinar acciones en terreno (asistencia y evaluaciones)	RC/CONRED
D5	Finalizar Flash Appeal/CERF para revisión final de Nivel Directivo y OCHA ROLAC	GTMI/OCHA y líderes de sector
	Continuar con la asistencia humanitaria de primera respuesta (albergues, auto albergues, asistencia médica, protección y otros)	Cada Sector/Grupo
	Consolidar operaciones de equipos internacionales	OCHA y CONRED
	Continuar evaluaciones multisectoriales preliminares en sitios de interés (terreno) según lo requerido y acordado con Nivel Directivo	OCHA/GTMI/equipos de campo
	Reunión inter-clúster con donantes, personal surge, líderes de equipos internacionales y equipos de donantes (ECHO, DART, etc.). En Sala de Situación. Convoca RC, con apoyo de OCHA y en coordinación con CONRED.	RC/OCHA
	Charlas de seguridad, inducciones y entrega de directorio de emergencia a personal surge internacional, incluyendo principios humanitarios y PSEA	OCHA/UNDSS
	Completar y enviar SitRep #4	GTMI
D6	Aprobar y enviar propuesta CERF a la Secretaría NY	RC/OCHA
	Lanzamiento de Flash Appeal	RC/CONRED
	Continuar con evaluaciones multisectoriales preliminares de interés (terreno)	OCHA/GTMI/equipos de campo
	Continuar con la asistencia humanitaria de primera respuesta	Cada Sector/Grupo
D7	Finalizar evaluaciones multisectoriales, reunión ICC de intercambio de información y análisis situacional; definición de prioridades de respuesta	OCHA/CONRED
	Iniciar elaboración de HRP (si aplica)	GTMI/OCHA/líderes de sector/grupos
	Continuar con la asistencia humanitaria de primera respuesta	Cada Sector/Grupo
	Conectar con activación del Marco Nacional de Recuperación, si ya es aplicable	OCHA/Recuperación/PNUD
	Analizar necesidades relacionadas con medio ambiente, remoción y deposición de escombros	
Completar y enviar SitRep #5	GTMI	

**NOTA 2:** la dinámica y tiempos de las evaluaciones, flash appeal y CERF son flexibles dependiendo de las conversaciones y acuerdos con Gobierno, dificultades de acceso y prioridades nacionales y de los socios humanitarios.

Respuesta hasta 30 días.		
Tiempo	Procedimiento	Liderazgo
S2	Revisión de la frecuencia de los SitReps. Si es posible, reducir a 2 o 3 reportes a partir de la segunda semana.	OCHA
	Iniciar conversaciones para las evaluaciones sectoriales (WASH, Salud, PDNA, Vivienda, Protección, Medios de Vida) para ahondar en las necesidades específicas de las poblaciones afectadas.	Líderes de Sectores/OCHA/RC en coordinación con CONRED
	Apoyo logístico a personal surge y equipos especializados.	RC/OCHA
	Reuniones con donantes (RC, OCHA, CONRED, Gobierno).	OCHA/Sectores
	Finalización de informes de evaluaciones multisectoriales y otros documentos de evaluaciones (incluyendo mapas, tablas de situación, etc.).	Sectores y Socios
S3	Inicio de evaluaciones sectoriales especializadas (WASH, Salud, PDNA, vivienda, protección, medios de vida).	OCHA/RC/EHP
	Continuación de la respuesta multisectorial basada en fondos propios y fondos regionales (CERF listo para implementación)	
	Continuar reuniones de coordinación ICC, con CONRED, otros actores de Gobierno y autoridades locales	
	HRP ya en operaciones (si aplica).	
S4	Avanzar con las evaluaciones sectoriales especializadas.	OCHA/Sectores
	Presentar resultados preliminares de evaluaciones sectoriales a Gobierno, donantes y otros actores	Quien Corresponda
	Traspaso de acciones desde Plan de Contingencia hacia el Flash Appeal o HRP, según corresponda, incluyendo acciones de recuperación temprana y rehabilitación	OCHA/ICC

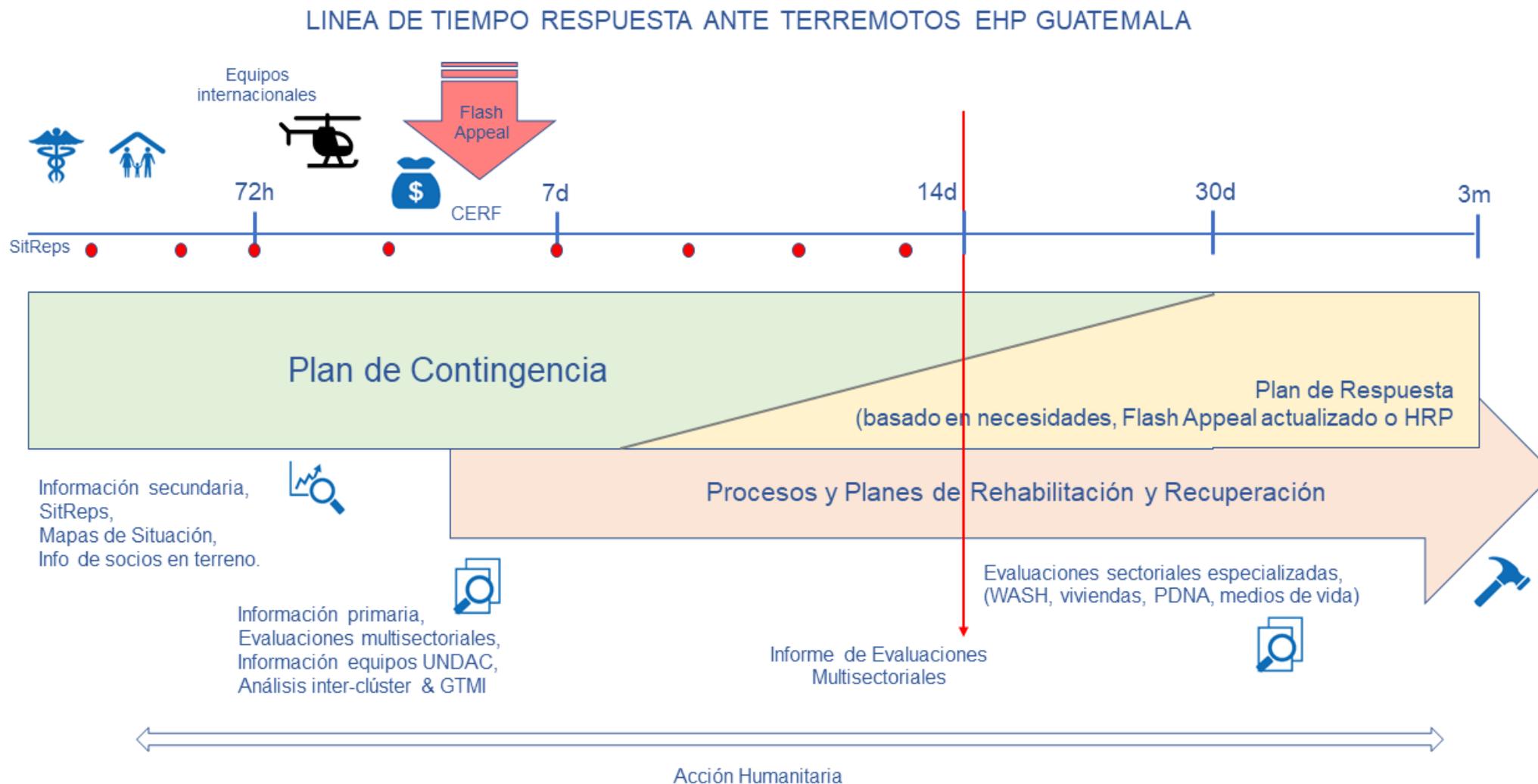
### NOTA 3:

La coordinación, intercambio de información y decisiones estratégicas pasan a través de la comunicación entre el Coordinador Residente y el/la Secretario/a Ejecutivo/a de CONRED y a través del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) donde los enlaces y autoridades nacionales lideran la estrategia nacional de respuesta.

### NOTA 4:

Se presenta una infografía con las acciones relevantes en la línea de tiempo de 4 semanas en la siguiente página.

Los mapas de afectación e impacto serán provistos por el Programa UNITAR UNOSAT  
 Contactar a [Samir.BELABBES@unitar.org](mailto:Samir.BELABBES@unitar.org) y [Luca.DELLORO@unitar.org](mailto:Luca.DELLORO@unitar.org), con copia a [emergencymapping@unosat.org](mailto:emergencymapping@unosat.org)



## ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DE RESPUESTA.

### **Proteger la vida humana y aliviar el sufrimiento a través de una respuesta integral digna.**

#### **Actividades:**

01

- Iniciar la respuesta coordinada en congruencia con el Plan Nacional de Respuesta y en apego a la información difundida por CONRED.
- Activación de los SOPs del Plan de Contingencia ante Terremotos del Equipo Humanitario de País.
- Activación de la Sala Situacional con el manejo adecuado del manejo de información y rendición de cuentas.
- Acompañar y apoyar acciones de búsqueda y rescate, coordinación y asistencia médica (llegada de equipos internacionales de ayuda humanitaria UNDAC, USAR, EMT).
- Apoyo en el establecimiento de albergues de emergencia o auto albergues y su primera respuesta (agua, alimentos, apoyo psico-social) promoviendo que sean espacios seguros y libres de violencia en todas sus manifestaciones.
- Apoyo en temas de manejo de información en el COE y CCAH.
- Arrancar con las acciones de primera respuesta y salvar vidas.

### **Proveer asistencia humanitaria desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y pertinencia étnica.**

#### **Actividades:**

02

- Facilitar la participación de las personas afectadas desde la identificación de las necesidades hasta la planificación de las intervenciones.
- Participación en las evaluaciones de daños e identificación de necesidades diferenciadas por sector (enfoque MIRA).
- Priorización de necesidades humanitarias y brechas, grupos más vulnerables o con necesidades diferenciadas.
- Elaboración del Plan de Respuesta o Flash Appeal, según sea el caso (para acciones humanitarias luego de 30 días).
- Distribución de asistencia humanitaria de primera respuesta según competencia de actores humanitarios y estándares internacionales (uso de fondos de emergencia, *cash grants*, etc.).
- Apoyar en la elaboración del llamamiento de ayuda internacional (Flash Appeal) en coordinación con el CCAH y de acuerdo con los resultados de las evaluaciones multisectoriales.
- Cumplimiento de los lineamientos de protección contra el abuso y la explotación sexual durante la acción humanitaria.
- Garantizar una adecuada rendición de cuentas ante población y donantes.

### **Promover acciones de rehabilitación, recuperación y reconstrucción que apunten la resiliencia comunitaria considerando la participación de las personas afectadas y bajo el enfoque del nexus humanitario-desarrollo-paz.**

#### **Actividades:**

03

- Apoyar las acciones de remoción y disposición de escombros observando los respectivos lineamientos ambientales.
- Complementar acciones en los albergues para la población afectada en cumplimiento al mandato humanitario y estándares internacionales.
- Participar en la elaboración de una evaluación tipo PDNA (*Post-Disaster Needs Assessment*).
- Participación en la mesa de trabajo del Marco Nacional de Recuperación con CONRED.
- Apoyar a Gobierno en la elaboración de la estrategia de implementación de recursos para el Plan de Recuperación y Reconstrucción.

El Plan de Contingencia promueve la ejecución de 4 fases consecutivas de operación humanitaria (ver línea de tiempo en página 3). Se plantea un Plan de Contingencia con acciones relevantes y puntuales por 30 días que permita realizar una entrega humanitaria de calidad y efectiva.

- **Fase 0:** acciones propias de cada socio humanitario a lo interno: cadena de avisos, guardianes, activación de Planes Familiares, etc.;
- **Fase 1: salvar vidas,** búsqueda & rescate, coordinación de asistencia internacional, atención médica, albergues (72 horas);
- **Fase 2: primera respuesta,** análisis de situación, activación de clústeres/mesas, planificación de evaluaciones coordinadas y respuesta (hasta el día 7);
- **Fase 3: evaluaciones coordinadas y movilización de recursos,** coordinación inter-clúster, asistencia humanitaria, Plan de Respuesta/Flash Appeal/llamamientos (movilización de recursos), remoción de escombros, PDNA, marco nacional de recuperación.

El apoyo a CONRED en la recepción y gestión de equipos internacionales de respuesta será coordinado por:

- **Asesor Nacional OCHA,** apoyará con equipos UNDAC (*United Nations Disaster Assessment & Coordination*);
- **Asesor Nacional OCHA,** apoyará en el RDC (*Reception & Departure Center*), el cual será implementado por los equipos USAR y/o CONRED;
- **Oficial Humanitario OPS/OMS,** recibirá y apoyará, en caso lleguen, Equipos Médicos de Emergencia (EMT, por sus siglas en inglés);
- **Oficial de Manejo de Información (OCHA),** mantiene su rol de enlace en el CCAH junto con el enlace alterno del PMA.

Localización geográfica de la intervención: dependiendo de la zona afectada por el terremoto las líneas generales de acción serán:

- **Equipos USAR y EMT** intervienen en zonas urbanas donde hayan sucedido los colapsos de edificios, viviendas, hospitales y toda infraestructura conteniendo posibles víctimas humanas;
- **Los albergues** pueden ubicarse en zonas urbanas, peri-urbanas o rurales, pudiendo ser del tipo formal (salones comunales, escuelas), asentamientos espontáneos (en calles, parques) o auto-albergamiento (en viviendas no afectadas);
- **Las evaluaciones coordinadas** se realizarán para complementar la información existente (de CONRED) tanto en contenido (serán evaluaciones multisectoriales) como para abarcar más zonas afectadas que pueden estar sin evaluar o subvaluadas;
- **La coordinación, apoyo y/o acompañamiento** con las estructuras nacionales (COE, Centros de Crisis, Salas Situacionales) será permanente a lo largo de toda la crisis.

## TEMAS TRANSVERSALES Y DE CONTEXTO ESPECÍFICO.

Cada sector promoverá que las acciones incluidas en el Plan de Contingencia respondan a necesidades diferenciadas de los diversos grupos afectados (hombres, mujeres, adolescentes, niños y niñas; personas de la tercera edad; personas con discapacidades; personas con enfermedades crónicas). La intervención humanitaria deberá respetar el principio de **“Do Not Harm”**, (ayuda sin daño), incluyendo marcos ambientales, sociales y lo consuetudinario. Así mismo, el principio de **“No Regret”**, (sin arrepentirse = ante la duda o incertidumbre, actuar), debe ser sabiamente aplicado, principalmente en aquellas situaciones de falta de consenso, inacción o falta de coordinación.

Particularmente en Guatemala, deberán observarse la pertinencia cultural y temporal de la intervención principalmente en áreas con mayor proporción de población indígena y dependiendo si la crisis se presenta en época lluviosa o época calurosa de verano.

## CRITERIOS DE ACTIVACIÓN DEL PLAN.

### 1. Verificación de Impactos del Fenómeno (Fase 0 en Línea de Tiempo):

El monitoreo iniciará desde el momento de ocurrencia del evento sísmico. El umbral de magnitud que tiene potencial para generar daños considerables puede estar a partir de la magnitud 6.5; UNDSS y los puntos focales activarán las cadenas de avisos y entregarán los resultados y conteos a la brevedad; OCHA comunicará sobre la ocurrencia del evento a la oficina regional a través de un flash email; se monitorearán los medios de comunicación y los boletines informativos de CONRED para conocer la magnitud del impacto y posibles daños.

### 2. Activación Preliminar del Plan (SOPs Fase 1):

Cuando se conozca que hay daños considerables en al menos 4 departamentos del país (lo que consiste en promedio en una región según la división geográfica) se sugerirá al Coordinador Residente la apertura de la Sala de Situación (en las oficinas del PMA). Durante este tiempo puede llevarse a cabo la reunión de seguridad con UNDSS para determinar las condiciones del personal y las condiciones externas para que se pueda autorizar la movilización de personal a acciones del Plan de Contingencia. Solamente hasta que el Designated Officer (DO) y el UNDSS den la autorización se podrán iniciar acciones operativas del Plan, siendo la apertura de la Sala de Situación la primera de ellas.

### 3. Activación Total del Plan (Fases 2 y 3):

Toda vez se confirmen números considerables de personas heridas y fallecidas, estructuras colapsadas y daños en por lo menos 6 departamentos del país se activará el Plan de Contingencia en su totalidad avanzando con los SOPs de horas y días subsiguientes. Desde la Sala de Situación se irán coordinando las acciones y las decisiones que se vayan generando de acuerdo con los SOPs y a la evolución de la solución.

La coordinación de acciones y la operativización del Plan de Contingencia se realizarán desde los diferentes niveles del Equipo Humanitario de País. Recordando que las acciones contenidas en el presente Plan son **COMPLEMENTARIAS** a las acciones de respuesta de Gobierno contenidas en el Plan Nacional de Respuesta (PNR).

Considerando que el terremoto es un evento súbito, no se incluyen en el Plan ninguna acción de monitoreo. Al momento de la ocurrencia del terremoto, y comprobar que ha sido de una magnitud moderada a alta (al menos 6.5 Richter), se procede con las FASES y ACCIONES contenidas en los SOPs.

CONRED forma parte de todos los niveles del Equipo Humanitario (Nivel Directivo, inter-clúster, GTMI y Mesas Sectoriales) por lo que la coordinación se da en todos esos niveles.

**El instrumento de referencia** para la coordinación operativa es el Plan Nacional de Respuesta, PNR, que incluye sectores de acción y funciones operativas. El Plan de Contingencia se conecta a algunas de esas funciones a través de los Planes Sectoriales aquí contenidos.

## PLANES SECTORIALES.



### 1. ALBERGUES TEMPORALES.

VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024

**Contraparte de Gobierno:** Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP) con Instituciones de Apoyo: Instituto de Fomento Municipal (INFOM), Municipalidades y Organismos Internacionales (Función 20: “Administración de Albergues Comunitarios Temporales, según Plan Nacional de Respuesta (PNR), CONRED, 2023).

**Líder Sectorial EHP:** Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Stéphanie Daviot, Jefa de Misión, [sdaviot@iom.int](mailto:sdaviot@iom.int) con el apoyo de Sebastián Berkovich, Experto Técnico, [sberkovich@iom.int](mailto:sberkovich@iom.int) Cel.: (502) 4980-1233

**Colíder Sectorial EHP:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Besem Obenson, Representante de País, [obenson@unhcr.org](mailto:obenson@unhcr.org) con el apoyo de Diego Aguilar, Asociado de Albergue, [aguilard@unhcr.org](mailto:aguilard@unhcr.org)

**Miembros:** Acción Contra el Hambre (ACH), Cruz Roja Guatemalteca (CRG), Fundación contra el Hambre (FH), Foro Alianza ACT/Federación Luterana Mundial, Médicos del Mundo, OACNUDH, ONU Mujeres, Plan Internacional, TECHO, UNICEF, UNFPA, Visión Mundial y Asociación Vivamos Mejor.

#### Actividades prioritarias de preparación.

- **Convocar** a reuniones periódicas, actualización del plan de trabajo y de Términos de Referencia.
- **Establecer** quién hace qué, dónde y con qué recursos y capacidades se cuenta.
- **Coordinar** con el sector de protección para asegurar que los albergues se habilitan conforme a los estándares mínimos internacionales de protección.
- **Definir** rutas de referencia para casos de Violencia Basada en Género y Violencia Contra la Mujer en albergues.
- **Representar** al sector en las reuniones de coordinación y reforzar el entendimiento sobre el sector en reuniones de inter-clúster en el país.
- **Coordinar** y apoyar las iniciativas del clúster global de CCCM a través de planes de preparación y respuesta coordinadas. Que estén alineadas con los mecanismos de respuesta de CONRED y gestión de albergues de SOSEP, para la activación de albergues oficiales, incluyendo Instancias Municipales.
- **Proveer** apoyo para la coordinación a nivel del país, incluyendo facilitación de evaluaciones, estrategias, llamamientos, asistencia técnica, manejo de información, análisis y monitoreo.
- **Gestión de información; Actualización de herramienta SIRA** monitores de áreas más vulnerables (INFORM), mapeo de albergues temporales y cobertura de servicios y por posicionamiento de recursos, para identificar brecha de albergues
- **Documentar**, recopilar y disseminar prácticas de albergues temporales en el país.
- **Facilitar** y conducir capacitaciones y espacios de trabajo para miembros del sector para garantizar de cumplimiento de los estándares internacionales en el manejo y coordinación de albergues (CCCM).
- **Socialización de herramientas de manejo y coordinación de albergues:** Checklist, evaluaciones rápidas, en coordinación con otros sectores. Rutas de referencia para casos de VBG.
- **Apoyar la socialización de información de CONRED/SOSEP/INSIVUMEH** en mensajes de concientización, cápsulas informativas, y otros recursos para la prevención de desastres y referente al sistema de alerta temprano.
- **Actuar** como punto focal ante otros sectores.

## Actividades prioritarias de respuesta.

- **Identificar** albergues, necesidades actuales y diferenciadas, recursos y capacidades para la asistencia humanitaria tomando en cuenta edad, sexo y diversidad.
- **Proporcionar** intervenciones inmediatas de protección de vida, incluyendo artículos no alimentarios (NFIs) apropiados, como; suministro de lonas, herramientas básicas de construcción, cobijas, mosquiteros, equipo de protección personal, kits de higiene, cocina y de limpieza, entre otros.
- **Colaborar** a la SOSEP y a las Instancias municipales para asegurar la correcta apertura y administración, los mecanismos de protección, prevención de VBG y PEAS, información y retroalimentación de la población afectada a través de la activación de las comisiones de los Albergues para la participación en los albergues
- **Coordinar** en el Inter-clúster para asegurar los servicios de WASH, Salud, Alimentación, Protección, VGB, y Recuperación.
- **Visibilizar las necesidades de la población (AAP)**
- **Apoyar la coordinación del proceso de transición a soluciones de recuperación.** Coordinar el apoyo para el desarrollo e implementación de soluciones de emergencia y refugio, incluyendo el tratamiento de las cuestiones relacionadas con la vivienda y la propiedad.
- **Entregar transferencias monetarias**, con kits de vivienda junto con asistencia técnica para brindar opciones de vivienda temporal usando materiales locales y complementarios.

La estrategia de respuesta del sector de albergues pretende apoyar las estrategias de supervivencia de la población damnificada y afectada proporcionando ayuda y asistencia técnica en los albergues de emergencia establecidos con el objetivo de crear espacios libres de violencia, inclusivos y dignos, en donde, además, puedan recibir asistencia y servicios, evitando así un desplazamiento adicional en búsqueda de ayuda humanitaria. Apoyar a los procesos de autoconstrucción y recuperación con apoyo técnico y ayuda material y financiera. Las intervenciones priorizarán a la población vulnerable (niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en movilidad) viviendo en techos temporales.



## 2. AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH). VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024

**Contraparte de Gobierno:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS): Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo y Dirección de Agua Potable, Saneamiento, Salud y Ambiente: Oliverio Paau; [opaau@mspas.gob.gt](mailto:opaau@mspas.gob.gt) (Función 19: “Agua, Saneamiento e Higiene”, PNR, CONRED, 2023).

**Líder Sectorial EHP:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Edgar Fajardo, Oficial WASH, Cel.: +502-3094-4398, [edfajardo@unicef.org](mailto:edfajardo@unicef.org)

**Miembros:** MSPAS, CARE, Helvetas, ACH, *Mercy Corps*, *World Vision*, Cruz Roja Guatemalteca, SE-CONRED, UVG, Orbia, MSF, *Water for People*, OCHA, ONU Mujeres, PNUD, INFOM, COPRESAM, OPS/OMS.

## Actividades prioritarias de preparación.

- **Coordinar** las acciones preparatorias con la membresía de la mesa sectorial, enfocándose en áreas geográficas, especialidades o cualquier otro enfoque relevante, según las necesidades identificadas y capacidades. Esto incluye: Identificar otros actores relevantes en la temática de WASH para garantizar una cobertura de intervención ante un terremoto. Realizar acciones de incidencia con el fin de obtener información actualizada sobre el estado de los sistemas de agua y saneamiento.

- **Convocar** a reuniones de planificación, coordinación, preparación y respuesta del Clúster ante un terremoto. Estas reuniones deben abordar lo siguiente: Mapeo de capacidades de la membresía del Clúster para identificar recursos disponibles y áreas de especialización. Definir los formatos y mecanismos para el levantamiento de necesidades y daños para facilitar la toma de decisiones de la respuesta humanitaria y recuperación temprana.
- **Facilitar** la información proveniente de los diferentes actores y Equipo Humanitario de País para facilitar la toma de decisiones informadas. Esto implica: Garantizar la disponibilidad de datos actualizados, informes de evaluación de necesidades y cualquier otra información relevante para la toma de decisiones estratégicas.
- **Representar** a la mesa sectorial en las reuniones del EHP en el marco de emergencias y acciones preparatorias.
- **Pre-posicionar** kits con insumos relacionados con higiene, de dignidad, calidad de agua y saneamiento.

## Actividades prioritarias de respuesta.

### En las primeras 72 horas:

- **Activar** la sala de situación y establecer roles y responsabilidades;
- **Elaborar** informes de situación para dar una visión de las necesidades y recursos disponibles.

### En los primeros 7 días:

- **Implementar** la estrategia de acción del grupo sectorial WASH,
- **Iniciar** la coordinación con puntos focales en áreas afectadas como ONG's, MSPAS, INFOM y Municipalidades, para intercambiar información relevante.
- **Mantener** al equipo directivo o tomadores de decisiones informados sobre la situación del sector WASH y las acciones realizadas.
- **Distribuir** suministros esenciales como agua embotellada, tabletas de purificación de agua y kits de monitoreo de calidad del agua en comunidades afectadas y albergues.
- **Rehabilitar, construir e instalar** soluciones de saneamiento en áreas afectadas y albergues.
- **Desarrollar** campañas de comunicación y sensibilización sobre prácticas de higiene y el uso adecuado de soluciones de agua y saneamiento.
- **Actualizar** la sala de situación y los informes.
- **Participar** en procesos multisectoriales de evaluación de daños, recepción de datos y análisis de necesidades.
- **Contribuir** en la priorización de necesidades, zonas geográficas y población damnificada para la implementación de acciones sectoriales y participar en reuniones convocadas por CONRED, MSPAS y OCHA.

### En las siguientes 3 semanas:

- **Coordinar** con equipos de expertos que arriben al país para proporcionar información sobre el sector WASH.
- **Desarrollar** propuestas humanitarias para el Plan de Respuesta dentro del sector WASH basadas en las necesidades identificadas en las áreas afectadas y utilizando herramientas como el Flash Appeal o el HRP.
- **Realizar** el seguimiento y monitoreo de los proyectos de respuesta que se implementen, así como preparar informes que detallen el progreso y la ejecución de las actividades.
- **Elaborar** informes de situación.
- **Contribuir** en el proceso de desarrollo de los Planes de Recuperación y Rehabilitación de las áreas afectadas.

## 3. SALUD.

### VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024



**Contraparte de Gobierno:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

**Líder Sectorial EHP:** Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Guatemala.

#### Actividades prioritarias de preparación.

- **Realizar** la identificación y análisis de riesgos a la salud derivados de terremotos.
- **Definir y fortalecer** el mecanismo de coordinación sectorial e intersectorial.
- **Construir y actualizar** el Plan de Respuesta Multi-amenazas.
- **Definir** protocolos específicos de atención.
- **Fortalecer** el sistema de vigilancia epidemiológica que detecte oportunamente cualquier brote de enfermedad como consecuencia de la afectación a la red de servicios de salud, agua y saneamiento.
- **Establecer** las estrategias de las acciones de comunicación de riesgo dirigidas para la prevención, control y erradicación de las enfermedades transmisibles con posterioridad al desastre.

#### Actividades prioritarias de respuesta.

##### Primeras 24 horas (1 día):

- **Activar** el mecanismo de coordinación institucional, sectorial e intersectorial.
- **Evaluar** preliminarmente los daños a instalaciones y personal de salud.
- **Monitorear** la continuidad de los servicios de salud.
- **Activar** el Plan de Respuesta Multi-amenazas y protocolos específicos de atención y contingencia.
- **Realizar** inventario preliminar de recursos.
- **Identificar** prioridades y acciones iniciales, así como manejo de información para la toma de decisiones.
- **Reportar** personas heridas, trasladadas, evacuadas y fallecidas.
- **Confirmación** de albergues habilitados.
- **Establecer** Sala de Situación.

El Sector Salud enfocará sus esfuerzos en contribuir con la prestación de los servicios de salud a la población damnificada y afectada de tal manera que se garantice el acceso universal a la salud aún en situación de emergencia.

##### En la primera semana (días 2 al 7):

- **Activar** estándares y protocolos de atención médica y médico-quirúrgica de urgencia.
- **Evaluar** la necesidad de llamado de Equipos Médicos de Emergencia (EMTs, por sus siglas en inglés).
- **Activar** protocolos de EMTs así como sistema de vigilancia epidemiológica en área de impacto y alrededores.
- **Coordinar** la operatividad de los servicios de apoyo (laboratorios, bancos de sangre, imágenes diagnósticas, manejo de desechos hospitalarios y farmacia).
- **Organizar** el sistema de suministros (abastecimiento, clasificación y almacenamiento de insumos, medicamentos y elementos de apoyo).

- **Determinar** los movimientos de la población y necesidades en salud, agua y saneamiento.
- **Determinar e implementar** medidas de lucha anti vectorial en emplazamientos y albergues.
- **Canalizar** donaciones y movilizar los recursos y suministros de acuerdo con necesidades.
- **Realizar** evaluación especializada de daños (sistemas de servicios de salud, agua y saneamiento).
- **Evaluación** de los posibles problemas de vectores y roedores en zonas de impacto y lugares de emplazamiento de albergues.
- **Implementación** del sistema de mapeo y disponibilidad de recursos de salud.
- **Establecimiento** de sistemas de información sanitaria de emergencias.
- **Actualizaciones** de escenarios de trabajo, inventario de recursos y análisis de brechas.
- **Actualización** sobre prioridades y acciones con perspectiva de género.
- **Elaboración y diseminación** de Boletines Sectoriales de Salud.
- **Formulación** del Plan Estratégico Inicial de Salud.
- **Preparación** del componente de salud para el Flash Appeal y/o HRP (si fuese necesario).

## 4. PROTECCIÓN.

VERSIÓN ACTUALIZADA, ABRIL 2024



### Contraparte de Gobierno:

**Líder Sectorial EHP:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Besem Obenson, Representante en País; [obenson@unhcr.org](mailto:obenson@unhcr.org) con el apoyo de Anne Bitner, Cel.: +502-5631-1587; [bitner@unhcr.org](mailto:bitner@unhcr.org)

**Colíder Sectorial EHP:** Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres); Gloria Carrera, Representante de País, [gloria.carrera@unwomen.org](mailto:gloria.carrera@unwomen.org), Tel: +502 2327-6373 con el apoyo de Ana Grace Cabrera, [ana.cabrera@unwomen.org](mailto:ana.cabrera@unwomen.org) y Zayda Gómez, [zayda.gomez@unwomen.org](mailto:zayda.gomez@unwomen.org)

### Actividades prioritarias de preparación.

- **Mapeo** de actores con mandato de protección.
- **Elaboración** de listas de chequeo de acciones de protección y género.
- **Elaboración** de herramienta de evaluación/monitoreo de riesgos de protección.
- **Ejercicios** de simulación y simulacros.
- **Definir** lineamientos para abordar riesgos de Explotación y Abuso Sexual.
- **Plan** de comunicación sobre protección.
- **Proporcionar** capacitaciones y guías a los otros sectores para asegurar la centralidad de la protección en el diseño de las respuestas.

## Actividades prioritarias de respuesta.

**En las primeras 24 horas:** establecimiento, activación y apoyo a los mecanismos de coordinación para la protección, incluyendo prevención de la violencia por razones de género, protección de la niñez y mejoramiento del acceso a servicios compartiendo rutas de derivación relacionadas (servicios psicosociales, sobrevivientes de VBG, servicios de protección a la niñez);

- **Revisar** los datos recolectados en la etapa de preparación y editarlos si es necesario.
- **Identificar** las oportunidades de coordinación con organizaciones del EHP, organizaciones locales, organizaciones de mujeres que trabajan cuestiones de protección.
- **Garantizar** un equilibrio entre hombres y mujeres en los equipos para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños a los distintos servicios (albergues, WASH, educación, salud...)
- **Adoptar** enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de los grupos más afectados (con un enfoque de género, edad, etnia y diversidad) para conseguir su retroalimentación y apoyar en el diseño de la respuesta
- **Apoyar, asesorar** a los líderes de sector para asegurar la centralidad de la protección en el diseño de su respuesta;
- **Elaborar y disseminar** SitRep de Protección.

## Hasta los 7 días:

- **Coordinación** de evaluación rápida, levantamiento de mapas, financiación, elaboración de estrategias y participación de la población afectada,
- **Apoyar** la implementación de entornos/infraestructuras de protección basados en la comunidad para niñas, niños y adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidades, personas en movilidad humana incluidos los espacios amigables,
- **Realizar** Informes de Situación (SitReps) que incluyan necesidades diferenciadas de protección.
- **Implementación** de un sistema de registro que permita identificar y tener un primer conteo de la población afectada.

## Siguientes 3 semanas:

- Acompañamiento en la definición, seguimiento y presentación de informes sobre necesidades en protección para dar respuesta y promoción,
- Incorporar las capacidades locales para abordar la violencia y la explotación y apoyar a los prestadores de servicios,
- Apoyo técnico para incorporar información sobre derechos de los grupos más vulnerables
- Promover el acogimiento en familias ampliadas o familias sustitutas para NNAs separados
- Integrar apoyo psicosocial a los espacios (incluyendo a los espacios amigables de la infancia) y coordinar con otros sectores en salud mental y atención psicosocial,
- Iniciar análisis de deficiencias de las capacidades locales y nacionales en los servicios de protección (protección de la niñez, VBG, personas en movilidad humana) e implementación de las rutas de derivación;
- Integrar la reducción de riesgos de protección en los planes de recuperación temprana,
- Desarrollar informes de implementación de acciones e identificación de brechas, con un enfoque transversal de protección dentro de toda la respuesta humanitaria a nivel del país.
- Elaborar informe que incluya monitoreo de la respuesta.

## 4.1. PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ.

## VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024

**Contrapartes de Gobierno:** Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS); Procuraduría General de la Nación (PGN); Organismo Judicial (OJ); Procuraduría de Derechos Humanos (PDH); Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP); Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Oficinas Municipales de Protección de la Niñez y la Adolescencia y CONRED.

**Líder Sectorial EHP:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Justo Solorzano, Cel.: +502-5528-2511; [jsolorzano@unicef.org](mailto:jsolorzano@unicef.org) con el apoyo de Dora Alicia Muñoz ([damunoz@unicef.org](mailto:damunoz@unicef.org)) y Magda Medina ([mmedina@unicef.org](mailto:mmedina@unicef.org))

**Miembros:** Plan International, *World Vision*, *Save the Children*, *Child Fund*, Cruz Roja Guatemalteca, IsraAID, Refugio de la Niñez, Asociación Voz de la Niña y la Adolescencia, Asociación Amigos del Desarrollo y la Paz, EDUCO, Aldeas Infantiles SOS, Fundación Sobrevivientes, International *Rescue Committee* (IRC), Médicos del Mundo, Pastoral de Movilidad Humana, Pop Noj, Red Jesuita “Fé y Alegría”, Estudios Comunitarios y Atención Psicosocial (ECAP).

### Actividades prioritarias de preparación.

- **Fortalecimiento** de los mecanismos de coordinación para garantizar una respuesta oportuna y coordinada, que se adapte a los principios y normas humanitarias, clarificando las responsabilidades de los actores humanitarios en protección de la niñez y adolescencia.
- **Fortalecimiento** de las acciones de protección de la infancia con integrantes del Área de Responsabilidad e instancias de gobierno.
- **Desarrollo** de directorio de organizaciones locales que prestan atención psicosocial y ayuda humanitaria.
- **Evitar** y abordar la separación de niñas, niños y adolescentes de sus familias y promover la atención basada en la familia (familias de acogimiento temporal).
- **Evitar** y abordar la violencia, explotación y el abuso de niñas, niños y adolescentes y mujeres, incluida la violencia por razones de género,
- **Actividades de preparación para brindar** apoyo psicosocial a niñas, niños y adolescentes, sus familias y cuidadores principales.

### Actividades prioritarias de respuesta.

En las primeras 72 horas:

- **Establecimiento**, activación y apoyo a los mecanismos de coordinación para la protección de la infancia, prevención de la violencia, abuso y explotación contra la niñez y adolescencia, prevención de la violencia por razones de género y cuidado de la salud mental,

Hasta los 7 días:

- **Coordinación** de evaluación rápida, levantamiento de información, mapeo de las zonas afectadas, financiación, elaboración de estrategias y participación de la población afectada,
- **Apoyar** la implementación de entornos seguros basados en la comunidad para niñas, niños y adolescentes, incluidos los espacios amigables, incluyendo albergues temporales,
- **Utilización** de formularios comunes para identificar, inscribir, clarificar, reunir y dar seguimiento de la niñez separada y niñez no acompañada,

- **Promoción** inmediata de la atención familiar para las niñas y niños separados y tratar de evitar la separación durante el traslado a albergues y dificultades económicas que pongan en riesgo la integridad de las familias,
- **Movilización** de las redes de apoyo psicosocial,
- **Apoyo** en la reanudación de actividades estructuradas propias para la edad, el género y la pertinencia cultural y lingüística de las niñas y niños,
- **Garantizar** el cumplimiento de las Normas Mínimas para la Protección de la niñez y adolescencia en la acción humanitaria y otros estándares internacionales.

## Siguientes 3 semanas:

- **Acompañamiento** en la definición, seguimiento y presentación de informes sobre necesidades en protección para dar respuesta y promoción,
- **Incorporar** las capacidades locales para abordar y prevenir la violencia, el abuso, la explotación y apoyar a los prestadores de servicios,
- **Apoyo técnico** para incorporar información sobre derechos de niñas, niños y adolescentes,
- **Promover** el acogimiento en familias ampliadas o familias sustitutas,
- **Integrar** apoyo psicosocial a los espacios amigables de la infancia y coordinar con otros sectores en salud mental y atención psicosocial,
- **Iniciar** análisis de brechas de las capacidades locales y nacionales en la protección de la niñez y adolescencia y sus familias,
- **Integrar** la reducción de riesgos en los planes de recuperación temprana,
- **Desarrollar** informes de implementación de acciones e identificación de brechas.

## 4.2. VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG).

## VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024

**Contrapartes de Gobierno:** Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Ministerio Público (MP), Unidad de Género CONRED.

**Líder Sectorial EHP:** Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Ana Luisa Rivas, Cel.: +502-5555-0024; [arivas@unfpa.org](mailto:arivas@unfpa.org) con el apoyo de Yolanda Avila, Cel: +502-5630-5892 [avila@unfpa.org](mailto:avila@unfpa.org)

**Colíder Sectorial EHP:** Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Claire Gaulin, Cel: +502-3012-7556 [cgaulin@iom.int](mailto:cgaulin@iom.int)

**Miembros:** Plan International, International *Rescue Committee* (IRC), CARED, ACNUR, Médicos del Mundo, Médicos Sin Fronteras, Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), ECAP, Save the Children, ASAD.

### Actividades prioritarias de preparación.

- **Fortalecer** los mecanismos de coordinación para la mitigación del riesgo y atención integral de la violencia basada en género (VBG) y la violencia contra la mujer (VCM) para una respuesta oportuna basada en los estándares inter-agenciales,
- **Mantener** actualizado el listado de actores humanitarios con experiencia en el abordaje de la VBG y VCM en situaciones de desastres,
- **Actualizar** de manera periódica el mapeo de servicios integrales para la atención de sobrevivientes de violencia,
- **Contar** con un directorio actualizado de Centros de Atención para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS),
- **Revisar y actualizar** el mapeo de intervenciones de actores humanitarios con expertos de VBG y VCM,
- **Seguimiento** al proceso de registro y análisis de la información sobre VBG y VCM,

- **Implementación** de procesos de capacitación a actores humanitarios sobre las directrices y estándares de la VBG,
- **Desarrollo** de instrumentos para el análisis rápido de necesidades y riesgos de VBG,
- **Diseñar** rutas y protocolos para la gestión y derivación de casos con procesos abreviados y accesibles.

## En las primeras 72 horas:

- **Activación** de los mecanismos de coordinación para la mitigación de riesgos de VBG, mecanismos de gestión y derivación de casos de VBG, PSEA y trata de personas.

## Hasta los 7 días:

- **Incidir** en los procesos de evaluación rápida de necesidades de protección de VBG, levantamiento de información, mapeo de servicios integrales, zonas afectadas y registro de comunidades lingüísticas,
- **Activación** de los mecanismos de participación de la población afectada, integración de redes de apoyo, promoción de espacios seguros y libres de violencia,
- **Apoyar** al ente rector de albergues en el proceso de levantamiento de la información, apertura e instalación de espacios seguros para mujeres, niñas y adolescentes,
- **Activación** inmediata de medidas locales y comunitarias para mitigar los riesgos de VBG,
- **Establecer** mecanismos locales seguros y confiables para la denuncia de hechos de VBG, explotación y/o trata de personas,
- **Integración** de redes de auto cuidado, protección y mecanismos de alerta temprana de VBG,
- **Instalar** un mecanismo de vigilancia y cumplimiento de estándares mínimos de PSEA y de rendición de cuentas para población afectada.

## Siguientes 3 semanas:

- **Coordinar** con instituciones especializadas la prestación de servicios integrales a sobrevivientes de VBG/VCM,
- **Activación** de la coordinación con OSC prestadoras de servicios a sobrevivientes de VBG/V
- **Instalar** mecanismos de observancia y monitoreo de la condición de seguridad y protección para mujeres y niñas
- **Instalar** mecanismos locales para prevenir la violencia sexual, abuso y explotación sexual
- **Activar** la coordinación con los Centros de atención integral para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia para se resguardo y medidas de seguridad
- **Hacer** un inventario de capacidades locales y nacionales para promover medidas de mitigación de riesgos de VBG, atención inmediata, segura y confidencial
- **Socializar e informar** por diversos medios sobre medidas de protección contra la VBG, rutas y medios para solicitar información y presentar denuncias
- **Evaluar** las condiciones para la prevención de VS y VCM en albergues temporales
- **Acompañar** el proceso de levantamiento de la información, registros de datos desagregados, población en riesgos de VBG
- **Desarrollar** informes sobre los factores riesgos, brechas en el acceso a los servicios, medidas de seguridad y protección
- **Preparación y compra** de insumos para kit de emergencia para mujeres, niñas y adolescentes ubicadas en los lugares de mayor afectación y/o en los albergues temporales.

## 5. EDUCACIÓN.

### VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024



**Contraparte de Gobierno:** Ministerio de Educación (MINEDUC), Viceministro Técnico de Educación, Francisco Cabrera Romero, [frcabrera@mineduc.gob.gt](mailto:frcabrera@mineduc.gob.gt) Cel: +502-4566-8993<sup>1</sup>

**Líder Sectorial EHP:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Manuel Rodríguez, Representante de País, [mrodriguezpumarol@unicef.org](mailto:mrodriguezpumarol@unicef.org) con el apoyo de Ana Lucía Morales, Especialista en Educación, Cel.: +502-5990-8433, [amorales@unicef.org](mailto:amorales@unicef.org)

**Colíder Sectorial EHP:** *Save the Children* Guatemala, Claudia Monterroso, Especialista en Educación, Cel.: +502-3017-5544; [cmonterroso@savethechildren.org](mailto:cmonterroso@savethechildren.org)

**Miembros:** APN - Alianza por la Nutrición, Ayuda en Acción, ASEC – IGER, ASIES - Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Asociación CONII, BAC Credomatic, BID - Banco Interamericano de Desarrollo, BuildOn Guatemala, CADENA - CJG- Comité de Ayuda a Desastres y Emergencias Nacionales, CONRED - Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Consejo Noruego para Refugiados, Consorcio de Universidades, CRS- Catholic Relief Services, DV V International, DECA - Fundación Desarrollo, Educación y Calidad, EDM- Enfants du Monde, Empresarios por la Educación EDUCO, ENVIROTECH -Soluciones Hídricas-, Fondo Unido de Guatemala- United Way-, FH- Food for the Hungry Guatemala, FUNCAFÉ- Fundación de la Caficultura para el Desarrollo Rural, Fundación Carlos F. Novella, Fundación Azteca-GT-HD, FUNSEPA- Fundación Sergio Paiz Andrade, GIZ - Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH, Guatemala Próspera, Global Communities, INEDU- Odilo- Guatemala, ISRAID, OEI- Organización de Estados Iberoamericanos, Operación Bendición, Plan Internacional, Pencils of Promise, Pestalozzi Children's Foundation, PRODESSA- Proyecto de Desarrollo Santiago

RTI- International, Seeds for Progress, UNESCO- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Universidad Panamericana -UPANA-, UNFPA- Fondo de Población de las Naciones Unidas, USAID- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, Universidad del Valle de Guatemala -UVG-CES-, WFP/PMA- Programa Mundial de Alimentos, Water For People, WVI -World Vision

### Actividades prioritarias de Preparación.

- **Definir** acciones conjuntas entre y el Ministerio de Educación y los miembros del Clúster que puedan garantizar el ejercicio de los derechos a la educación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- **Identificar** un inventario de recursos con los que cuenta cada institución miembro del Clúster de Educación en Emergencia para responder ante una emergencia por sismos o terremotos (stock pre posicionado, recurso humano, transporte, tiendas de campaña para habilitar aulas temporales, recurso financiero, etc.)
- **Coadyuvar** en el monitoreo, análisis y sistematización de información para la toma de decisiones sobre la emergencia y/o desastre que afecten el acceso a la educación de NNA escolarizados.
- **Promover e impulsar** procesos de capacitación en temáticas de preparación: Normas INEE, normas de asistencia humanitaria, marco conceptual de RRD, evaluaciones de necesidades, habilitación de aulas temporales, etc. tanto para miembros del Clúster como stakeholder.

<sup>1</sup> Nombrado por la Ministra de Educación a partir de la primera semana de abril 2024.

## Actividades prioritarias de Respuesta.

### Primeras 24 horas:

- En estado de emergencia, el Sector de Educación en Emergencia permanecerá alerta para brindar apoyo a las acciones de respuesta prioritarias, establecidas y solicitadas por el Ministerio de Educación.

### Hasta los 3 días (72 horas):

- **Análisis de situación**, los miembros del Clúster de Educación en Emergencia serán convocados por el líder y/o colíder del sector, según las acciones establecidas en el análisis de situación establecido por el Ministerio de Educación, también inicia el análisis de situación para la asistencia en albergues y asentamientos espontáneos establecidos.
- El líder y colíder del Clúster designaran a una persona responsable para ser parte de la sala situacional del país.

### Hasta los 7 días:

- Se convoca al sector para ponerlo en marcha. La operativización de la respuesta se genera al momento que existe un llamamiento del Sistema CONRED.
- En caso de emergencia y activación del sector, se hará una nueva designación de un coordinador permanente durante el período de respuesta, convocando a representantes como mínimo 4 horas antes.
- Analizar la facilitación y/o habilitación de espacios amigables y/o espacios seguros de aprendizaje para NNA en contexto de vulneración de derechos a causa de la crisis humanitaria (incluyendo el apoyo psico-social y acciones de salvaguarda).
- Generar un inventario de recursos con los que cuenta cada agencia para responder a una emergencia (stock preposicionado, recurso humano, transporte, tiendas de campaña para habilitar aulas temporales, recurso financiero, etc.).

### Hasta los 30 días:

- **Facilitar** la gestión de información para los Centros de Operaciones de Emergencia y al EHP como acción clave para la solicitud de fondos o llamamientos para emergencias (flash appeal, CERF, star funds, etc.).
- **Apoyar y coordinar** las acciones en terreno por parte de los miembros del Clúster de Educación en Emergencia que a través de sus programas y proyectos tienen intervención en el territorio que resulte afectado por una emergencia o desastre por sismo o terremoto.
- **Promover** la realización de evaluaciones de necesidades e incorporarse a las evaluaciones multisectoriales con la metodología MIRA utilizando los formatos oficiales del sistema (como la boleta EDAN o EDAL), elaboración de informes técnicos de estado de situación, recuperación temprana, estrategia de salida y cierre de la emergencia.
- **Proveer** información sobre la disponibilidad de recursos institucionales para responder a emergencias, así como datos básicos sobre sus capacidades técnicas, logísticas y financieras a fin de optimizar el uso de estos y facilitar la toma de decisiones.
- **Coordinar** la habilitación de espacios amigables y/o espacios seguros de aprendizaje para NNA en contexto de vulneración de derechos a causa de la crisis humanitaria (incluyendo el apoyo psico-social y acciones de salvaguarda).
- **Coordinar** la instalación de aulas temporales en caso de colapso de establecimientos educativos.
- **Facilitar** procesos recuperación que incluyan la reconstrucción o reubicación de centros escolares.

## 6. NUTRICIÓN.

### VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024



**Contrapartes de Gobierno:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), y Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED).

**Líder Sectorial EHP:** UNICEF, María Claudia Santizo, Cel.: 5205-0138, [mcsantizo@unicef.org](mailto:mcsantizo@unicef.org)

**Colíder Sectorial EHP:** Acción Contra el Hambre (ACH), Jessica Coronado, Cel.: 5970-7614, [jcoronado@ca.acfspain.org](mailto:jcoronado@ca.acfspain.org)

**Miembros:** PDH, *Child Fund*, Popoyán, Oxfam, World Vision, *Plan International*, Tula Salud, Fe en Acción, CARE, Médicos Sin Fronteras, Asociación CONI, CADENA, CRS, Casa Jackson, Food for the Hungry, USAID, INCAP, CATIE, AECID, UNFPA, OPS/OMS, ONU-Mujeres, PMA.

#### Actividades prioritarias de preparación.

- Socializar lineamientos para la donación de alimentos e insumos en situaciones de emergencia (biberones, sucedáneos de la leche materna, etc.)
- Revisión de lineamientos para identificación, tratamiento y recuperación de casos de desnutrición aguda, incluyendo TdR para brigadas integrales de nutrición para respuesta a emergencias. Desarrollar manual operativo.
- Actualización de la información/datos de vigilancia nutricional y asegurar datos por municipio (incluyendo datos de sitios centinela activos si hubiese).
- Asegurar cumplimiento de normas de atención nutricional en todos los niveles de atención (personal capacitado).
- Actualizar mapeo de organizaciones con mandato humanitario en nutrición y de recurso humano formado en nutrición en el nivel nacional y local.
- Lineamientos para la selección, preparación, distribución y almacenamiento de alimentos con énfasis en grupos vulnerables (lactantes, niñas y niños pequeños, mujeres en edad fértil, adolescentes, mujeres embarazadas y en período de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas); incluyendo definición de raciones alimentarias nutritivas, asegurando adaptación para la alimentación de niñez < 2 años.
- Capacitación a líderes y líderes comunitarias en temas relacionados a nutrición en emergencias.
- Identificar kit mínimo de insumos básicos de atención nutricional a las familias.
- Identificar posibles proveedores de insumos básicos de nutrición en emergencias.
- Establecer un roster de posibles integrantes para brigadas de nutrición y salud.

#### Actividades prioritarias de respuesta.

##### Primeras 24 horas:

- Difundir mensajes clave para la protección adecuada y oportuna de la alimentación de lactantes, niñas y niños pequeños, mujeres embarazadas (incluyendo regulación de donaciones) y grupos vulnerables con pertinencia cultural y equidad de género.

##### Primera semana:

- Activación de Mesa Sectorial de Nutrición en Emergencias.
- Incidir y gestionar movilización de recursos.
- Análisis de situación preliminar con enfoque nutricional.
- EDAN con enfoque nutricional (demografía, personal, desagregado por edad y sexo).
- Regular y monitorear donaciones de biberones y sucedáneos de la leche materna.

- Orientación básica a personal clave sobre la protección de la lactancia materna y alimentación infantil.
- Asegurar la disponibilidad de alimentos terapéuticos listos para consumo y demás insumos necesarios para tratamiento oportuno de la desnutrición aguda a nivel hospitalario y ambulatorio. Inspeccionar los alimentos recibidos y garantizar su vigencia e inocuidad.
- Capacitación inmediata de emergencia a personal clave y voluntario para la detección de desnutrición aguda y principios de nutrición y salud en emergencias (por ejemplo, lactancia materna, relactación, etc.)
- Apoyo, protección y promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en emergencias.
- Convocar a personal para brigadas integrales de nutrición en emergencias.

## Siguientes 3 semanas:

- Asegurar la atención nutricional adecuada en emergencia a grupos vulnerables (atención a la desnutrición aguda con alimento terapéutico listo para consumo, F-75 y F-100, suplementación con micronutrientes, suplementos nutricionales para otros grupos vulnerables, consejería).
- Monitorear la adecuación de las raciones alimentarias, distribución a población afectada y velar por adecuación de la alimentación al menor de 2 años y por la alimentación de mujeres especialmente las adolescentes, embarazadas o en periodo de lactancia.
- Contratación de brigadas integrales de nutrición.
- Iniciar a la brevedad posible el tamizaje (medición de peso y talla) para identificación de desnutrición aguda.

## 7. SEGURIDAD ALIMENTARIA/AGRICULTURA.

## VERSIÓN ACTUALIZADA JUNIO 2023

**Contrapartes de Gobierno:** SESAN y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

**Líder Sectorial EHP:** Programa Mundial de Alimentos (PMA), Tania Goossens, Representante de País, [tania.goossens@wfp.org](mailto:tania.goossens@wfp.org)

**Colíder Sectorial EHP:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ricardo Rapallo, Representante en País, [ricardo.rapallo@fao.org](mailto:ricardo.rapallo@fao.org).

**Miembros:** UNICEF, CATIE, Acción contra el Hambre, *Catholic Relief Services*, *Fews Net*, Oxfam, CECI, Caritas Arquidiocesanas, CARE.

### Actividades prioritarias de preparación.

- Coordinación de reuniones para la definición de planes o protocolos de acciones en emergencia.
- Orientar en materia de política y regulación de donaciones de alimentos listos para consumir o crudos.
- Orientaciones para la selección, preparación y distribución de alimentos con énfasis en grupos vulnerables (lactantes, niños y niñas menores de 5 años, mujeres embarazadas y en período de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad o enfermedades crónicas).
- Fortalecer las capacidades del sector público para la asistencia alimentaria.
- Promoción de los principios humanitarios para la respuesta a emergencias.
- Coordinación para pre-posicionamiento de alimentos y estandarización de raciones.
- Mapeo de capacidades de respuesta de todos los socios.



## Actividades prioritarias de respuesta.

### En primeras 24 horas:

- Difundir mensajes clave para la protección adecuada y oportuna de la alimentación con énfasis en grupos vulnerables

### En la primera semana:

- Mapeo de los miembros del clúster, en relación con ubicación y recursos disponibles para respuesta coordinada.
- Coordinación directa con la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres (CONRED).
- Realización de evaluación de daños y análisis de necesidades (EDAN sectorial) con enfoque de seguridad alimentaria, considerando la demografía, personal, desagregación por edad y género y personas con discapacidad.
- Definición del tipo de asistencia a ser provista a la población vulnerable.
- Cálculo de requerimiento de alimentos para población afectada incluyendo grupos vulnerables, y elaboración de menús basados en alimentos disponibles y en necesidades nutricionales de los diferentes rangos etarios de población damnificada.
- Gestión de fondos con cooperantes para la implementación de acciones de respuesta a emergencias.
- Orientación básica a personal gubernamental o socios locales sobre la importancia de la lactancia materna y alimentación infantil.
- Diseño y distribución de material promocional sobre seguridad alimentaria a través de radios comunitarias. El material desarrollado deberá ser en español e idiomas locales.
- Orientación y organización a personal y voluntario para la distribución de alimentos
- Diseño y distribución de material para la promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria durante la emergencia y recuperación temprana.
- Coordinaciones con SOSEP (responsable de albergues) para entrega de comidas calientes si fuera necesario.
- Coordinación permanente durante la implementación de la respuesta de cada socio.

### Siguientes 3 semanas

- Evaluaciones sobre la situación de disponibilidad y acceso a los alimentos de las familias damnificadas y brechas de asistencia.
- Identificar factores que pueden interrumpir la lactancia materna para su abordaje oportuno.
- Coordinación para planes de medio y largo plazo para recuperación de la seguridad alimentaria de los más afectados.
- Apoyo en la distribución de alimento complementario fortificado para niños y niñas menores que 5 años.
- Evaluar suficiencia nutricional de raciones alimentarias e impacto de las intervenciones (monitoreo post-distribución).

## 8. LOGÍSTICA.

## VERSIÓN ACTUALIZADA JUNIO 2023

**Contraparte de Gobierno:** Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, SE-CONRED.

**Líder Sectorial EHP:** PMA, Tania Goossens, Representante de País, [tania.goossens@wfp.org](mailto:tania.goossens@wfp.org) con el apoyo de Luis Guillermo Guerra Bone, Cel. (502)-3057-2549, [luis.guerra@wfp.org](mailto:luis.guerra@wfp.org)



## Actividades prioritarias de preparación.

- Realización de talleres de fortalecimiento de la capacidad logística en preparación y respuesta a emergencias a nivel local, nacional, regional y regional a través de eventos de formación y aplicación de conocimientos.
- Actualizar las listas de proveedores y contratos de largo término en una matriz conjunta.
- Mantener actualizada la lista de puntos focales de las organizaciones que conforman el sector logístico.
- Actualizar el registro de la capacidad logística instalada (bodegas, pre-posicionamiento, flotilla, LTA, NFI, etc.) así como de personal disponible para apoyar la respuesta a emergencias.
- Identificar y tener un listado de los recursos disponibles en el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD).
- Actualización de la evaluación de la capacidad logística (LCA) si no ha sido realizada.

## Actividades prioritarias de respuesta.

- Desplazamiento de personal logístico experimentado inter – agencial para realizar coordinaciones del sector en el área de afectación.
- Mantener el contacto y el apoyo de respaldo proporcionado por el Clúster Global de Logística en la región y a nivel mundial.
- Evaluación de las brechas y los problemas logísticos en respuesta a la emergencia sobre el terreno
- Compilación de un plan de respuesta conjunta en apoyo de los programas de emergencia humanitaria (CONOPS),
- Establecimiento de adecuados mecanismos de coordinación entre los agentes humanitarios y las autoridades locales y nacionales,
- Prestación de asesoramiento operativo, las mejores prácticas y la asistencia de solución de problemas para agrupar a los participantes a abordar las carencias, cuellos de botella o duplicaciones en las operaciones de logística,
- Uso compartido de recursos garantizando la complementariedad de los esfuerzos a través de asociaciones.
- Coordinación de los transportes de los suministros de socorro (terrestres, aéreos o fluviales).
- Negociación de las acciones logísticas durante la preparación y respuesta con las autoridades locales y/o las contrapartes gubernamentales a nivel nacional o local.
- Prestación de Servicios de Sistemas de Información Geográfica (SIG), gestión de la información para la comunidad humanitaria,
- Promover el enlace con los actores civiles y militares,
- Promoción y movilización de recursos,
- Prestación de Servicios de transportes comunes cuando la situación lo amerite.

## 9. TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA.

## VERSIÓN ACTUALIZADA ABRIL 2024

**Líder Sectorial EHP:** Programa Mundial de Alimentos (PMA), Tania Goossens, Representante y Directora de País; [tania.goossens@wfp.org](mailto:tania.goossens@wfp.org) con el apoyo de Guillermo Nájera, Cel. +502-4012-9702, [guillermo.najera@wfp.org](mailto:guillermo.najera@wfp.org) (con copia a [mario.tabarini@wfp.org](mailto:mario.tabarini@wfp.org) y [debora.natareno@wfp.org](mailto:debora.natareno@wfp.org))

**Colíder Sectorial EHP:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ana María Díaz, Representante de País, [ana.maria.diaz@undp.org](mailto:ana.maria.diaz@undp.org) con el apoyo de César Quan, Cel.: +502-5555-0031, [cesar.quan@undp.org](mailto:cesar.quan@undp.org)



## Actividades prioritarias de preparación y respuesta – PEOR ESCENARIO.

Ante terremotos, la infraestructura física de las telecomunicaciones puede estar dañada o puede no estar disponible en su totalidad, ante esto se realizarán las siguientes actividades prioritarias:

- En situaciones donde el terremoto daña en su totalidad la infraestructura de telecomunicaciones el clúster global (ETC, *Emergency Telecommunications Cluster*) proveerá los servicios en combinación con el equipo de apoyo inmediato para IT y TC en emergencias (FITTEST) para los diferentes actores humanitarios en el país, este será activado por el PMA.
- FITTEST apoya al Clúster de Telecomunicaciones de Emergencia, las agencias de la ONU y la comunidad humanitaria con capacidad de respuesta de emergencia y capacidad de aumento para operaciones y proyectos de campo en emergencias repentinas. Como resultado de sus continuas actividades de mejora del servicio, FITTEST ha mejorado y reestructurado sus servicios para garantizar agilidad, flexibilidad y resultados de calidad para los clientes en todos los escenarios operativos.
- Según sus requisitos y necesidades específicas, los usuarios del servicio FITTEST se agrupan en diferentes categorías. Las categorías de usuarios de FITTEST se enumeran a continuación con ejemplos de ofertas de servicios relacionados: Oficinas de país del PMA y TI en la CO: toda la oferta de servicios; Oficiales Regionales de TI (RITO) del PMA: apoyo en las actividades del EPRP y BCDR; Clúster ETC: respuesta y coordinación de emergencias, equipamiento, capacitación y preparación; Agencias de las Naciones Unidas (por ejemplo, UNDSS): experiencia, evaluación e implementación de sistemas TESS; Comunidad humanitaria internacional más amplia: experiencia, capacitación y otros servicios a pedido; y Gobiernos – desarrollo de capacidades
- Dentro de las 48 posteriores al desastre, el ETC proporcionará los servicios básicos y seguros de radiocomunicación, conectividad de voz y datos a internet a los actores humanitarios. Los servicios serán desplegados en áreas operativas comunes donde actúen los socios del Equipo Humanitario, incluyendo agencias ONU y ONGs.
- Los servicios serán desplegados en áreas operativas comunes definidos, es decir en áreas aprobadas por el equipo humanitario en el país en el que se basa la mayor parte de las Naciones Unidas (ONU) agencias y organizaciones no gubernamentales (ONG).
- **Primeras 24 horas:** en las primeras horas de la emergencia, se debe establecer la necesidad de activar ya sea el ETC, tomando en cuenta la magnitud del evento, su impacto y consecuencias humanitarias.
- **En la primera semana:** en caso se tome la decisión de activar el ETC, se estarán realizando las coordinaciones necesarias para restablecer los servicios en las primeras 48 horas en las áreas definidas por el grupo sectorial, así también se definirán los servicios a entregar.
- **En las siguientes 3 semanas:** se mantendrá la provisión de los servicios mientras se restablece la infraestructura nacional. También se harán las proyecciones para calcular los costos asociados si se necesita mantener los servicios por más de 30 días.

### Si se activa el ETC Global:

**Días 1 y 2:** el PMA local recibe el requerimiento de OCHA y coordina con el ETC-FITTEST para facilitar logística y/o información necesaria sobre el despliegue de la misión;

**Día 3:** a partir del despliegue de la misión, la respuesta queda totalmente con el ETC y el PMA pasa a ser un actor humanitario en el país como el resto de los socios del Equipo Humanitario.

## Actividades prioritarias de preparación y respuesta – ESCENARIO DE DAÑO PARCIAL.

Ante terremotos, la infraestructura física de las telecomunicaciones puede estar dañada de manera parcial, ante esto se realizarán las siguientes actividades prioritarias:

- Ante situaciones donde el terremoto causa daños parciales, o impacta específicamente un área geográfica del país, el grupo de Tecnologías de Información y Comunicación de Naciones Unidas en el país (UN-ICT-WG) proveerá apoyo coordinado, soporte técnico y acompañamiento en la instalación y configuración de los equipos de radio comunicación, equipos de telecomunicaciones (voz y datos) y equipos de redundancia eléctrica para las Agencias de Naciones Unidas y de ser necesario al EHP involucradas en la respuesta a la emergencia.

## Si solo se activa el UN-ITC-WG:

**Días 1 y 2:** el PMA local recibe el requerimiento de OCHA para posteriormente coordinar con los jefes de agencias de Naciones Unidas y los miembros activos los servicios y el tipo de apoyo que requieren.

**Día 3 en adelante:** el UN-ITC-WG presta servicios requeridos al personal ONU y al EHP de ser requerido en el área de intervención durante el tiempo que sea solicitado y mientras los servicios nacionales son restablecidos.

Esto también aplica en el escenario de huracanes, tormentas y depreciaciones que afecten áreas en específico.

El equipamiento estará funcionando, dependiendo la disponibilidad.

## 10. RECUPERACIÓN TEMPRANA.

VERSION NO ACTUALIZADA 2018



**Contraparte de Gobierno:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, CONRED

**Líder Sectorial EHP:** PNUD, Ana María Díaz, Representante de País, [ana.maria.diaz@undp.org](mailto:ana.maria.diaz@undp.org)

### Actividades prioritarias de preparación.

Los esfuerzos de la recuperación temprana estarán orientados a proteger la vida de las personas damnificadas a través de la restauración de servicios básicos, infraestructura y facilitar oportunidades para el restablecimiento de los medios de vida y el desarrollo de capacidades para los gobiernos.

Las intervenciones de recuperación se basan en un proceso de protección de vidas, combinado con empoderamiento, desarrollo de capacidades, inclusión y participación. La respuesta está dirigida a familias damnificadas, gobiernos (local y central) e instituciones sectoriales. Las acciones están dirigidas a:

- Proteger vidas a través del restablecimiento de entornos favorables para la habitabilidad y restauración de medios de vida
- Desarrollo de capacidades nacionales para dirigir la planificación y la programación de la recuperación.

### Actividades prioritarias de respuesta.

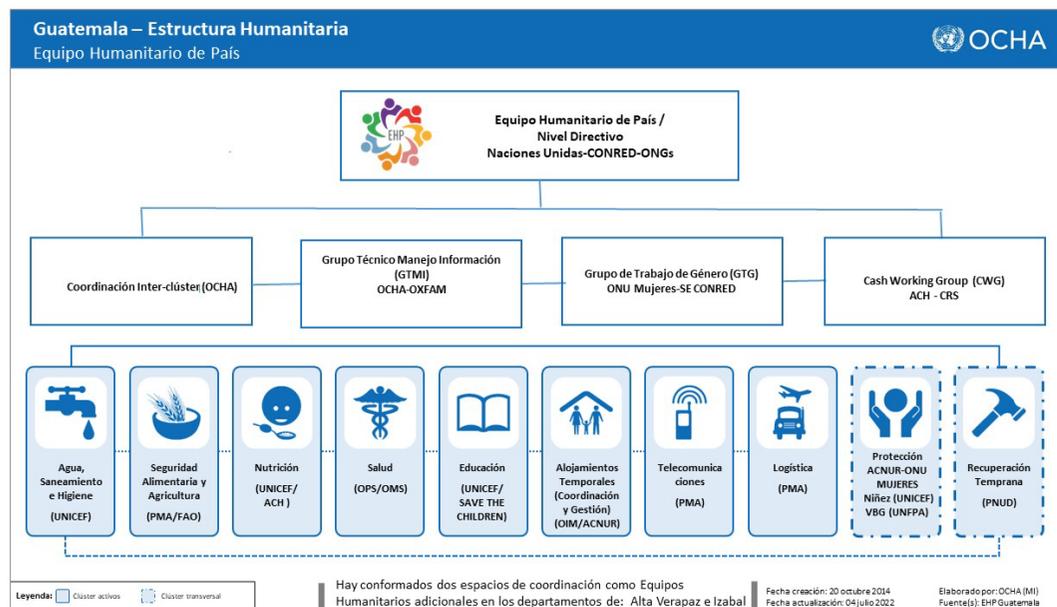
**Primeras 24 horas (día 1):** ninguna.

**Hasta los 7 días (días 2 al 7):** ninguna.

**Últimas 3 semanas (días 3 al 30).**

- Restablecimiento de comunicaciones y acceso a lugares afectados
- Apoyo en la logística de manejo y remoción de escombros derivados del colapso de edificios y viviendas, considerando la variable riesgo y ambiente.
- Reforzar la capacidad institucional y ciudadana para desarrollar de manera eficaz el proceso de recuperación
- Elaborar la Evaluación de Necesidades Post-Desastres (PDNA, por sus siglas en inglés).

## ESTRUCTURA NACIONAL DE COORDINACIÓN



**El espacio de coordinación** para conectar todas las acciones de contingencia en apoyo a la CONRED es el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en donde el Equipo Humanitario tiene un espacio de enlace, que será ocupado por el Asesor Nacional de OCHA, aunque también, dependiendo de las circunstancias, podría ocuparlo un representante del inter-clúster.

**El mecanismo para coordinar la ayuda humanitaria internacional** es el Centro de Coordinación de la Ayuda Humanitaria (CCAH) donde el Equipo Humanitario cuenta con dos enlaces (OCHA y PMA).

**El Coordinador Residente** conversa y acuerda acciones y soporte del EHP con el Secretario Ejecutivo de la CONRED con la asistencia técnica de OCHA. Algunos sectores/clústers tienen sus espacios de coordinación con algunas funciones del Plan Nacional de Respuesta (PNR) en el COE. La respuesta multi-sectorial se coordina desde el espacio inter-clúster.

<p><b>Mecanismo de Coordinación Inter-clúster</b></p>	<p>Se reúne mensualmente en forma ordinaria y extraordinariamente en momentos de desastres y crisis humanitarias. Es convocado por el Asesor Nacional OCHA y podría reunirse en la Sala de Situación o en la Sala de Situación Móvil. Está conformado por los líderes y co-líderes de sectores y grupos de trabajo, puntos focales de ONGs, CONRED y OCHA.</p>
<p><b>Grupo Técnico de Manejo de Información (GTMI)</b></p>	<p>Es un grupo de apoyo en tareas de manejo de información; coliderado por OCHA y Oxfam con participación de CONRED, UNFPA, PMA y otros; trabajan de la mano del inter-clúster y son parte de la Sala de Situación.</p>

El Equipo Humanitario de País recibe la solicitud de apoyo a través de alguna de las siguientes vías:

- Desde la coordinación entre el Nivel Directivo (puede requerirse apoyo político, acompañamiento en conferencias de prensa, participación en reuniones de Concejo Nacional, etc.). Este apoyo se negocia directamente entre pares (Coordinador Residente – Secretario Ejecutivo – Representante de ONGs);
- A través del CCAH en donde puede solicitarse un apoyo puntual con recursos nacionales o se pueden definir los insumos para el llamamiento de ayuda internacional (el EHP lo convierte en *Flash Appeal* o en un Plan de Respuesta Humanitaria, HRP);

- También puede generarse la necesidad de apoyo sectorial específico desde las mesas sectoriales a través de identificar brechas de ayuda humanitaria que no se están brindando lo cual se informará al Nivel Directivo del EHP.

## COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA Y ABOGACÍA.

En situaciones de emergencia o desastres, una buena estrategia de comunicación contribuye de manera significativa a mejorar la efectividad de la respuesta y la rendición de cuentas. Dado que, las emergencias y los desastres se caracterizan por ser escenarios de alta sensibilidad política y social, es de gran importancia contar con una estrategia de comunicación pública que respalde las acciones de respuesta humanitaria.

A continuación, presentamos algunas actividades básicas de comunicación, que se deben realizar como parte de la primera respuesta a la emergencia. Su uso no es excluyente, pueden combinarse y deben elegirse en función del propósito y la audiencia de nuestro mensaje. También pueden cambiar según el momento de la emergencia.

- Comunicado de prensa
- Entrevista con medios de comunicación
- Historias de Vida
- Imágenes y videos
- La abogacía se hace al nivel directivo entre CONRED, SNU y ONGs.

Se solicitará apoyo a los comunicadores de las agencias involucradas en el Plan de Contingencia para la preparación y validación de estos instrumentos de comunicación. Se trabajará desde la Sala de Situación desde donde se maneja la crisis.

## PARA EVALUACIONES COORDINADAS: Identificación de Necesidades.

La primera fase del proceso de evaluación de daños e identificación de necesidades en una crisis humanitaria es el **ANÁLISIS** de información secundaria sobre el evento. En Guatemala, este análisis de situación preliminar se realizará con la información proveída por CONRED a través de boletines informativos y los informes de situación y la información de algunos de los socios del EHP.

En función de los resultados obtenidos del análisis de situación preliminar, más la información que pueda recopilarse con otros socios humanitarios, ONGs con presencia en terreno y otras fuentes, se podrá identificar la necesidad de realizar misiones conjuntas de evaluación a ciertas áreas del territorio afectado.

La decisión de organizar misiones conjuntas de evaluaciones coordinadas será tomada en comunicación del Nivel Directivo del Equipo Humanitario. Los detalles de planificación y logística se presentarán en Reunión del EHP para conocer el interés y número de participantes. En dicha reunión se establecerá el grado de disponibilidad de recursos humanos, físicos e insumos para determinar el alcance y los objetivos de la misión. La coordinación y seguimiento estará a cargo del Asesor Nacional de Respuesta de OCHA y la Oficial de Información de OCHA.

En la evaluación coordinada del Plan de Contingencia se utilizará la metodología MIRA (*Multi-sector Initial Rapid Assessment* = Evaluación Rápida Inicial Multi-sectorial). En etapa posterior, se aplicarán las evaluaciones especializadas (PDNA, VAM, WASH, etc.) de acuerdo con las circunstancias y necesidades.

## MANEJO DE INFORMACIÓN.

El Grupo Técnico de Manejo de Información (GTMI) será el encargado de desplegar la sala situacional, recopilar la información, compilarla y presentarla, realizar el análisis con clúster prioritarios y presentarla a los tomadores de decisiones. Para este proceso se aplicarán los protocolos y flujos de información conocidos por el GTMI.

Se tiene formatos definidos como el 3W, matriz de recursos, matrices sectoriales, formato de SitRep. Se elaborarán mapas e infografías reflejando los daños, áreas afectadas y necesidades prioritarias.

Se elaborarán informes de situación en borrador, el cual de acuerdo con el flujo del SitRep, se trasladará para el ok final, para proceder a distribuir y archivar. Se contará con información secundaria para apoyo en el análisis del evento y definirán flujo de información.

## COORDINACIÓN INTERSECTORIAL (Priorización de Necesidades y Acción Humanitaria).

El Mecanismo de Coordinación Inter-clúster será el espacio de análisis y toma de decisiones que busque una respuesta humanitaria a tiempo y efectiva evitando duplicaciones y brechas. El espacio inter-sectorial se implementará en la sala de situación o en el centro de manejo de crisis y a este asistirán los líderes y co-líderes de sectores, de acuerdo con la nominación de las agencias involucradas. El mecanismo será convocado por el Coordinador Residente con el apoyo del Asesor Nacional de Respuesta de OCHA en la frecuencia que la emergencia lo requiera.

## SEGURIDAD (SAFETY & SECURITY).

El Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) proveerá servicios de seguridad para permitir la ejecución segura de los programas del Sistema de Naciones Unidas en respuesta a la catástrofe. Dichos programas podrán realizarse como parte de los esfuerzos encaminados a restablecer la capacidad operativa de las Agencias, Fondos y Programas (AFP) a nivel local, o en apoyo al gobierno y/o a las comunidades afectadas.

UNDSS iniciará una Evaluación del Riesgo de Seguridad (SRA) luego del evento sísmico a fin de determinar amenazas que pudiesen afectar al personal, los recursos y/o las operaciones del SNU, así también, medirá la vulnerabilidad ante dichas amenazas, evaluando los riesgos en términos de probabilidad e impacto. A continuación, se haría una priorización de los riesgos encontrados, identificando medidas que contribuyan a prevenirlos y/o mitigarlos.

Se está consciente que ninguna misión en este contexto estará ausente de riesgos y que los distintos actores podrán enfrentar diferentes amenazas de seguridad. Por tal motivo UNDSS contribuirá, mediante el empleo del modelo aceptado de Gestión del Riesgo de Seguridad (SRM), a permitir la ejecución, dentro de un nivel de riesgo aceptable, de las distintas actividades encomendadas a las AFP. Cabe resaltar que será responsabilidad individual de cada AFP determinar, de acuerdo con sus propias políticas y procedimientos, el nivel de riesgo aceptable.

El/la Oficial Designado de Seguridad (DO) recibirá asesoramiento permanente durante este periodo por parte del Asesor de Seguridad (SA) y del Grupo de Gestión de Seguridad (UNSMG) con el objeto de cumplir las políticas y directrices del Sistema de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSS). Siempre y cuando se establezca el Grupo de Coordinación y sea posible movilizar recursos para temas de seguridad, ésta podrá extenderse a los socios del Equipo Humanitario en su conjunto que estén participando en las operaciones.

## BRECHAS EN LA PREPARACIÓN.

Cada sector ha identificado las necesidades de preparación interna para un logro exitoso del Plan de Contingencia.

## SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO.

El financiamiento de las acciones comprendidas en este Plan de Contingencia será movilizado a través de los mecanismos y procedimientos que están dentro del mandato humanitario de las agencias, entre ellos, los fondos de emergencia, de primera respuesta o “*cash grants*”. Así también, se buscará movilización de recursos a través de las opciones que coordina OCHA como el Fondo Central de Respuesta (CERF, por sus siglas en inglés) y los *Flash Appeals* (o llamamientos). En cualquier caso, la estrategia de movilización de recursos será diseñada y consensuada bajo el liderazgo del Coordinador Residente en el seno del Equipo de Manejo de Emergencias (UNDMT) y en comunicación con el Nivel Directivo del Equipo Humanitario de País (el Secretario Ejecutivo de CONRED y la representación de las ONGs). En todo momento, el Asesor Nacional de Respuesta a Desastres de OCHA, en comunicación con el equipo de la Oficina Regional en Panamá y/o personal desplegado, proveerán la asesoría y apoyo para la activación y formulación de los instrumentos que sean necesarios con el apoyo de las instancias que correspondan.

## CONTACTOS DE NIVEL DIRECTIVO.

---

Miguel Barreto  
Coordinador Residente ONU Guatemala  
Tel.: (502)-2384-3100  
[miguel.barreto@un.org](mailto:miguel.barreto@un.org)

Claudine Ogaldes  
Secretaria Ejecutivo CONRED  
Tel.: (502)-2324-0800  
[cogaldes@conred.gob.gt](mailto:cogaldes@conred.gob.gt)

Mario Rivera  
Órgano Representación de las ONGs  
Directora Visión Mundial  
[Sara\\_Sywulka@wvi.org](mailto:Sara_Sywulka@wvi.org)

ANEXO I PLANES OPERATIVOS DE LA ASISTENCIA HUMANITARIA.

SECTOR ALBERGUES TEMPORALES. PREPARACIÓN.

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Recabar</b> información sobre el estado y capacidad de las infraestructuras existentes designadas por el Gobierno como refugio de emergencia. También se recopilará información sobre actores humanitarios con intervenciones de albergues (3W). Identificar posibles opciones de Reubicación o sitios de campamentos según el tipo de tenencia de la tierra, las condiciones y zonas de riesgos ambientales, las opciones de recuperación y los riesgos de protección, entre otros factores.	A través de la Plataforma Sistema Integrado de Registro de Albergues (SIRA) de SOSEP	CONRED, Sector de Infraestructura, Sector de Albergues Temporales (CCCM/Refugio/NFI)	Nivel nacional y local		N/A	
<b>Coordinar</b> con las autoridades nacionales para garantizar la capacidad del personal para gestionar los albergues (CCCM) a través de planes de preparación y respuestas coordinadas.	Planes de preparación y respuesta junto con CONRED/SOSEP	IOM, ACNUR y miembros del Sector de Albergues Temporales	En todos los territorios		N/A	
<b>Apoyar</b> al gobierno en su campaña de concientización sobre la ubicación de los refugios, las rutas de acceso, los puntos de reunión y las normas apropiadas de construcción segura. Considerar la pertinencia cultural, idioma e inclusión de mensajes para personas con discapacidad. Manejo de asistencia y ayuda humanitaria.	Mobilización de recursos necesarios	IOM, ACNUR y miembros del Sector de Albergues Temporales	Niveles nacional y local		N/A	5,000
<b>Brindar</b> capacitación sobre la gestión de refugios (CCCM) a los administradores de refugios y líderes comunitarios.  OIM cuenta con capacitadores regionales para desplegar. Sujeto a movilización de recursos.  ACNUR, en colaboración con otros actores, apoyaría con aspectos de Riesgo y centralidad de Protección, VGB y PSEA.	----	IOM, ACNUR, SOSEP, UNFPA, ONU Mujeres	En todos los territorios	5,000	500	15,000
<b>Apoyar</b> a la SOSEP con la activación del mecanismo de coordinación con respecto a los albergues de emergencia y aclarar los roles y responsabilidades.  La OIM tiene lineamientos relevantes de CCCM  Socializar el PNR y el Manual para la apertura e instalación (planificación), respuesta (cuidado y mantenimiento), cierre y soluciones	----	IOM, ACNUR, SOSEP		----	500	15,000

duraderas de los albergues comunitarios temporales y su Guía comunitaria.						
<b>Realizar</b> un control de inventario de los suministros fácilmente disponibles en el país (3W) y un mapeo de los proveedores de servicios.	Sumar a la herramienta del Sector de Logística	Miembros del Sector de Albergues Temporales y Sector Logística.		N/A	N/A	N/A
<b>Mantener</b> una lista de los recursos y capacidades con qué y donde se encuentran para garantizar un apoyo de emergencia rápido, inclusivo, pertinente y experto a las acciones de campo.	Mapeo de Recursos y Capacidades del Sector Albergues Temporales.	Miembros del Sector de Albergues Temporales		N/A	N/A	N/A
<b>Identificar</b> recursos de transporte local para permitir la operación de refugios de emergencia junto con las contrapartes del gobierno.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales, SOSEP, Sector de logística	En todos los territorios	N/A		
<b>Realizar</b> simulacros de respuesta del sector junto con los miembros y autoridades nacionales, y locales municipales.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales, SOSEP, Gobiernos Locales	-----	-----	5,000	35,000
					<b>Total</b>	<b>70,000</b>

## RESPUESTA PRIMERA SEMANA.

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Realizar</b> una evaluación rápida de las necesidades de las personas afectadas mediante la aplicación de la herramienta DTM. DTM identificará los datos demográficos de los desplazados internos desglosados por edad y sexo, vulnerabilidades, condiciones de vida, movimiento, necesidades, incidentes de VBG, preocupaciones de protección y brechas críticas.	IOM cuenta con la herramienta/metodología DTM	OIM, ACNUR, SOSEP, CONRED y miembros del Sector de Albergues Temporales		1,000	1	1,000
<b>Coordinar</b> con las contrapartes nacionales y los actores humanitarios para garantizar los servicios básicos de asistencia y protección de los desplazados internos, incluidos los migrantes y refugiados, en los albergues de emergencia para garantizar la asistencia coordinada y la remisión de necesidades e inquietudes (p. ej., violencia de género, necesidades específicas de género, SEA, protección y salud) y el retorno de la población a las comunidades. (alimentos, nutrición, WASH, apoyo psicosocial)	-----	OIM, ACNUR, SOSEP, CONRED y miembros del Sector de Albergues Temporales Coordinación con otros sectores, como: Protección, WASH, Nutrición	Áreas afectadas	N/A		

<b>Monitorear</b> necesidades y brechas en albergues con enfoque en las personas más vulnerables considerando su diversidad.	Con la información que emite la CONRED y SOSEP	Miembros del Sector de Albergues Temporales				
<b>Asegurar</b> los mecanismos de retroalimentación, así como el canal de denuncias y gestión de casos de PEAS.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales y Sector de Protección.				
<b>Proporcionar</b> NFI, equipo de protección personal y kits de higiene, kit de lavado, kit de cocina, de refugio a las personas afectadas.	La OIM tiene kits disponibles.	Miembros del Sector de Albergues Temporales	Áreas afectadas		5,000	45,000
<b>Supervisar</b> la programación y abogar por recursos, así como cumplir Estándares Humanitarios y centralidad de Protección en albergues.	Lista de chequeo o evaluación de Albergues.	Miembros del Sector de Albergues Temporales		N/A	N/A	N/A
<b>Compartir</b> información de manera regular y sistemática con la comunidad humanitaria más amplia para garantizar la prestación efectiva de servicios esenciales y la recuperación temprana.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales	En todos los territorios	N/A	N/A	N/A
						<b>46,000</b>

## RESPUESTA SIGUIENTES 3 SEMANAS.

Actividades	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Coordinar</b> con contrapartes nacionales y actores humanitarios para garantizar los servicios básicos de asistencia y protección de los desplazados internos, incluidos migrantes, en los albergues para garantizar la asistencia coordinada y la remisión de necesidades e inquietudes (p. ej., violencia de género, necesidades específicas de género, SEA, protección y salud) y el retorno de la población a las comunidades (alimentos, nutrición, WASH, apoyo psicosocial)	-----	OIM, ACNUR, SOSEP, CONRED y miembros del Sector de Albergues Temporales Coordinación con otros sectores, como: Protección, WASH, Nutrición	Áreas afectadas	N/A		
<b>Aplicar</b> de la herramienta DTM.	-----	IOM			1	5,000
<b>Monitorear</b> las necesidades y brechas de los ocupantes de refugios de emergencia con enfoque en las personas más vulnerables considerando su diversidad, pertinencia cultural y personas con discapacidad.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales		N/A		
<b>Establecer</b> un centro de llamadas, según sea necesario, puntos de difusión de información y mecanismos de queja y retroalimentación para permitir la comunicación entre las comunidades desplazadas y la comunidad humanitaria. Esto asegurará la participación sistemática y significativa de las comunidades desplazadas en todos los aspectos de la vida del albergue.	El costo depende de la cantidad de refugios operativos.	Miembros del Sector de Albergues Temporales y otras organizaciones contrapartes.		----	2	7,500

<b>Identificar</b> opciones de retorno o reubicación para desplazados internos y migrantes dentro de los albergues, incluido el transporte, los kits de reintegración y las intervenciones de transferencia de efectivo.	-----	OIM, contrapartes gubernamentales y miembros del grupo CCCM/Refugio/NFI	En todos los territorios	N/A	N/A	N/A
<b>Proporcionar</b> NFI, equipo de protección personal y kits de higiene, kit de lavado, kit de cocina, de refugio a las personas afectadas.	La OIM y ACNUR tienen kits disponibles.	Miembros del Sector de Albergues Temporales y otras organizaciones contrapartes.	Áreas afectadas	-----	5,000	45,000
<b>Supervisar</b> la programación de albergues y abogar por recursos.	-----	IOM, ACNUR		N/A	N/A	N/A
<b>Compartir</b> información de manera regular y sistemática con la comunidad humanitaria más amplia para garantizar la prestación efectiva de servicios esenciales y la recuperación temprana.	-----	Miembros del Sector de Albergues Temporales y otras organizaciones contrapartes.	En todos los territorios	N/A	N/A	N/A
<b>Cabildear</b> para mantener los albergues y evitar la expulsión de desplazados internos hasta que se encuentren soluciones duraderas.	-----	IOM, ACNUR		---	---	---
<b>Subtotal</b>					<b>57,500</b>	

## SECTOR WASH. PREPARACIÓN.

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Coordinar</b> las acciones preparatorias con la mesa sectorial enfocados en áreas geográficas, especialidades temáticas u otro enfoque relevante según las necesidades identificadas y las capacidades del sector	Incluye mapeo de actores	UNICEF	Todo el territorio nacional	N/A	N/A	N/A
<b>Convocar</b> a reuniones de planificación, coordinación, preparación y respuesta a la mesa sectorial ante posibles acciones por terremoto	Incluye reuniones de mesa sectorial e inter-clúster y mapeo de capacidades del sector		Todo el territorio nacional			
<b>Facilitar</b> la información proveniente de los diferentes actores y EHP a la mesa sectorial para soportar la toma de decisiones	La información se enviará por medio de comunicación electrónica.		N/A			
<b>Representar</b> a la mesa sectorial en las reuniones del EHP en el marco de emergencias y acciones preparatorias,	---					
<b>Pre-posicionar</b> kits de higiene, de dignidad, calidad del agua y saneamiento para asegurar una respuesta rápida y efectiva	Se realizará por medio de LTAs		Ciudad de Guatemala			

## REPUESTA PRIMERA SEMANA.

Actividad	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total	
<p><b>Activar</b> la sala de situación, definir roles y responsabilidades y elaborar SitReps</p> <p><b>Activar</b> la estrategia de acción del grupo sectorial WASH,</p> <p><b>Iniciar</b> la coordinación con puntos focales en áreas afectadas, como ONG's, MSPAS, INFOM, Municipalidades, entre otros, para intercambiar y realizar cruce de información relevante. Esto incluye: llamadas telefónicas, comunicación por correos electrónicos, con directorios de área de salud y reuniones virtuales.</p> <p><b>Distribución</b> de eco filtros: La cantidad se estimará a partir de la solicitud del gobierno de Guatemala mediante el llamamiento internacional de asistencia humanitaria.</p> <p><b>Informar</b> al equipo directivo o tomadores de decisiones sobre el estado de situación del sector: incluye activación de protocolos de comunicación con EHP, con Coordinador Residente y Representante UNICEF en Guatemala</p> <p><b>Distribución</b> kits de higiene, de dignidad, calidad de agua y saneamiento. La cantidad se estimará a partir de la solicitud del gobierno de Guatemala mediante el llamamiento internacional de asistencia humanitaria.</p> <p><b>Participar</b> en procesos multisectoriales de evaluación de daños, recepción de datos y análisis de necesidades</p> <p><b>Actualizar</b> periódicamente la sala de situación y elaborar SitReps.</p> <p><b>Contribuir</b> en la priorización de necesidades, zonas geográficas y población damnificada para la implementación de acciones sectoriales y participar en reuniones convocadas por CONRED, MSPAS y OCHA.</p> <p><b>Rehabilitar, construir e instalar</b> soluciones de saneamiento en áreas afectadas y albergues, incluyendo baños portátiles (1 baño por cada 30 personas).</p> <p><b>Desarrollar</b> campañas de comunicación y sensibilización sobre prácticas de higiene y uso de soluciones de agua y saneamiento. Esto incluye: Uso de mantas y materiales informativos (bifolios, trifolios y afiches, entre otros). Contratación de facilitadores de la metodología de lavado de manos.</p>	UNICEF y Miembros del Sector	Ciudad de Guatemala		N/A		
		Principales áreas de afectación	\$ 50.00			
		Ciudad de Guatemala				
		Principales áreas de afectación	N/A		N/A	
		Ciudad de Guatemala		\$150	\$16,500	\$2,475,000
		Principales áreas de afectación		20	35 mil copias de material; contrato a 24 facilitadores por un mes	\$700,000
			\$1,025		\$24,600	

## RESPUESTA 4 SEMANAS.

Actividad	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Subtotal
<p><b>Coordinar</b> con equipos de expertos que arriben al país</p> <p><b>Desarrollar</b> propuestas para el Plan de Respuesta basadas en las necesidades identificadas en las áreas afectadas y usando instrumentos como el Flash Appeal y/o el HRP.</p>	Áreas Afectadas		N/A	

**Distribución** de agua embotellada, eco filtros y tabletas de purificación de agua,  
**Continuar** con distribución de kits de higiene, dignidad, calidad de agua y saneamiento  
**Rehabilitar, construir e instalar** soluciones de saneamiento en áreas afectadas y albergues,  
**Desarrollar** campañas de comunicación y sensibilización sobre prácticas de higiene y uso de soluciones de agua y saneamiento,

## SEGUIMIENTO.

Actividad	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Subtotal	
<b>Realizar</b> seguimiento y monitoreo de los proyectos de respuesta implementados	Áreas afectadas	\$3,200	12	\$ 38,400	
<b>Preparar</b> informes sobre progreso y ejecución de actividades de respuesta del sector		\$3,200	12	\$ 38,400	
<b>Elaborar</b> SitReps		\$3,200	12	\$ 38,400	
<b>Rehabilitar, construir e instalar</b> soluciones de saneamiento		N/A			
<b>Rehabilitar, construir e instalar</b> soluciones de agua potable					
<b>Desarrollar</b> campañas de comunicación y sensibilización sobre prácticas de higiene y uso de soluciones de agua y saneamiento					
<b>Total Plan</b>				<b>\$ 5,414,800</b>	

## SECTOR PROTECCIÓN. PREPARACIÓN.

Actividad	Responsables	Área de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
<b>Fortalecer</b> los mecanismos de coordinación para garantizar una respuesta oportuna y coordinada, que se adapte a los principios y normas humanitarias, clarificando las responsabilidades de los actores humanitarios	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Nacional	N/A	N/A
<b>Identificar</b> las fuentes de información a nivel territorial y sectorial, así como las oportunidades de coordinación con organizaciones existentes que trabajan cuestiones de protección.	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF) + miembros	Nacional/áreas afectadas	N/A	N/A
<b>Recopilar y analizar los datos desagregados</b> por sexo, edad y discapacidad sobre las necesidades, prioridades y capacidades de los damnificados con un enfoque en los grupos más vulnerables (NNAs, mujeres, personas con discapacidad, personas mayores, personas en movilidad humana)	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Nacional	N/A	N/A
<b>Fortalecer</b> los entornos y marcos de protección en coordinación con la población, comunidades y el estado en distintos niveles.	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF) + miembros			N/A

<b>Impulsar</b> acciones que permitan a las personas y comunidades acceder a soluciones integrales y sostenibles con enfoques de protección, edad, igualdad de género y diversidad étnico cultural y lingüística.		Nacional/áreas afectadas		N/A
<b>Fortalecer</b> a los equipos humanitarios y líderes de sectores para asegurar la centralidad de la protección dentro de toda la respuesta humanitaria;	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Nacional		
Integrar acciones con enfoques de edad, igualdad de género y diversidad étnico cultural y lingüística en el diseño de los programas de protección.	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF) + miembros			

**RESPUESTA PRIMER DÍA.**

Actividad	Responsables	Área de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
Establecimiento, activación y apoyo a los mecanismos de coordinación para la protección, incluyendo prevención de la violencia por razones de género, protección de la niñez y mejoramiento del acceso a servicios compartiendo rutas de derivación relacionadas (servicios psicosociales, sobrevivientes de VBG, servicios de protección a la niñez);	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Áreas Afectadas		N/A
Revisar los datos recolectados en la etapa de preparación y editarlos si es necesario.		Nacional		N/A
Identificar las oportunidades de coordinación con organizaciones del EHP, organizaciones locales, organizaciones de mujeres que trabajan cuestiones de protección.	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF) + miembros	Nacional/áreas afectadas		N/A
Garantizar un equilibrio entre hombres y mujeres en los equipos para asegurar el acceso de las mujeres, niñas, hombres y niños a los distintos servicios (albergues, WASH, educación, salud...)		Nacional		N/A
Adoptar enfoques basados en la comunidad a partir de estructuras existentes en la comunidad para fomentar la participación de los grupos más afectados (con un enfoque de género, edad, diversidad) para conseguir su retroalimentación y apoyar en el diseño de la respuesta		Nacional/áreas afectadas		N/A
Apoyar, asesorar a los líderes de sector para asegurar la centralidad de la protección en el diseño de su respuesta;		Nacional		N/A

**RESPUESTA PRIMERA SEMANA.**

Actividad	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
Coordinación de evaluación rápida, levantamiento de mapas, financiación, elaboración de estrategias y participación de la población afectada	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF) + miembros	Áreas afectadas		N/A

Apoyar la implementación de entornos/infraestructuras de protección basados en la comunidad para niñas, niños y adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores, personas con discapacidades, personas en movilidad humana incluidos los espacios amigables				N/A
Utilización de formularios comunes de inscripción y seguimiento, para identificar a las personas en riesgos o con necesidades de protección.				N/A

## RESPUESTA DE 3 SEMANAS.

Actividad	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
Acompañamiento en la definición, seguimiento y presentación de informes sobre necesidades en protección para dar respuesta y promoción	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Nacional		N/A
Incorporar las capacidades locales para abordar la violencia y la explotación y apoyar a los prestadores de servicios		Áreas afectadas		N/A
Apoyo técnico para incorporar información sobre derechos de los grupos más vulnerables		Áreas afectadas		N/A
Promover el acogimiento en familias ampliadas o familias sustitutas para NNAs separados	UNICEF	Nacional		N/A
Integrar apoyo psicosocial a los espacios (incluyendo a los espacios amigables de la infancia) y coordinar con otros sectores en salud mental y atención psicosocial	UNICEF/UNFPA/ACNUR	Áreas afectadas		N/A
Iniciar análisis de deficiencias de las capacidades locales y nacionales en los servicios de protección (protección de la niñez, VBG, personas en movilidad humana) e implementación de las rutas de derivación	ACNUR/ONU-Mujeres (con apoyo de UNFPA + UNICEF)	Nacional/áreas afectadas		N/A
Integrar la reducción de riesgos de protección en los planes de recuperación temprana				N/A
Desarrollar informes de implementación de acciones e identificación de brechas, con un enfoque transversal de protección dentro de toda la respuesta humanitaria a nivel del país		Nacional		N/A

## SUB-SECTOR PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ. PRIMERA RESPUESTA.

Actividad	Responsables	Área de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Preparar</b> las herramientas de evaluación y a los equipos para la recopilación de información de los grupos en contexto de vulnerabilidad: Coordinación con MSPAS para uso de EDAN	UNICEF y miembros del AdR	Izabal, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango Chiquimula, Quiché.	N/A	N/A	N/A

<b>Identificación</b> de espacios seguros y adaptados a las niñas, niños y adolescentes: Identificación de acuerdo con el grupo etario, condición de discapacidad, contexto sociocultural y género.	UNICEF y miembros de AdR en coordinación con SOSEP y CONRED	Nivel departamental, municipal y comunitario	N/A	N/A	N/A
<b>Pre-posicionamiento</b> de kits lúdicos: Kits para actividades de apoyo psicosocial y promoción de la salud mental.	UNICEF y miembros del AdR	Nivel Departamental	\$80	3,000	\$240,000
<b>Evitar</b> y abordar la separación de niñas, niños y adolescentes de sus familias y promover la atención basada en la familia (familias de acogimiento temporal): Fortalecimiento del programa de acogimiento familiar temporal de la SBS	UNICEF y miembros del AdR en coordinación con SBS	Nivel departamental y municipal	N/A	N/A	N/A
<b>Promoción</b> de entrenamientos y capacitaciones a socios y miembros del AdR de Protección de Niñez: Capacitación en metodologías de recuperación psicosocial, normas mínimas para la protección de la niñez en la acción humanitaria.	UNICEF y miembros del AdR/ líderes/líderesas locales y voluntarios.		\$1,000	40	\$40,000
<b>Desarrollo</b> de directorio de servicios a nivel local: Servicios de protección atención psicosocial por SBS, MSPAS y ONGs			N/A	N/A	N/A
<b>Proveer</b> servicios de atención psicosocial a poblaciones vulnerables afectadas: Servicios dirigidos a niñez, adolescencia, padres de familia y cuidadores damnificados y dando prioridad a casos de mayor vulnerabilidad.	UNICEF y miembros del AdR	Nivel Departamental y Municipal	\$411 x semana	1,200 personas	\$495,000
<b>Brindar</b> acompañamiento en las acciones de evaluación de necesidades de niñez y adolescencia: Dar acompañamiento técnico en las acciones de evaluación de necesidades diferenciadas de acuerdo con grupo etario, género, condición de discapacidad en grupos de población afectada de niños, niñas y adolescentes. Se incluye también la evaluación de desprotección de NNA.			N/A	N/A	N/A
<b>Promover</b> el establecimiento de lugares amigables para la infancia y adolescencia: Brindar acompañamiento a la implementación de lugares amigables y seguros para la niñez, adolescencia, así como para la comunidad, asegurando la accesibilidad a servicios, seguridad, prevención de la violencia y explotación.	UNICEF y miembros del AdR	Nivel Departamental y Municipal	\$150	100	\$15,000
<b>Realizar</b> la coordinación con socios del AdR para asegurar el cumplimiento de las Normas Mínimas para la Protección de la infancia en la acción humanitaria, Manual Esfera, Política de Centralidad de la Protección del IASC.			N/A	N/A	N/A
<b>Evitar</b> y abordar la explotación y el abuso de niñas, niños y adolescentes y mujeres, incluida la violencia por razones de género (Actividades de prevención: Uso de mantas y materiales informativos (bifoliares, trifoliares y afiches, etc.).			\$11	35,000	\$385,000
<b>Evitar y abordar</b> la separación de niñas, niños y adolescentes de sus familias y promover la atención basada en la familia (familias de acogimiento temporal): Seguimiento para el cumplimiento de estas acciones.	UNICEF y miembros del AdR	Principales áreas afectadas	N/A	N/A	N/A
<b>Monitorear</b> la calidad del servicio provisto a las poblaciones priorizadas incluyendo la rendición de cuentas con la población (AAP),			\$2,500	10 deptos.	\$50,000
<b>Proveer</b> servicios de atención psicosocial a poblaciones vulnerables afectadas: Servicios dirigidos a niñez, adolescencia, padres de familia y cuidadores damnificados y dando prioridad a casos de mayor vulnerabilidad.	Nivel Departamental y Municipal	\$411 x semana incluye honorario, viáticos y materiales	1,200 personas	\$1,980,000	

<b>Brindar</b> acompañamiento en las acciones de evaluación de necesidades de niñez y adolescencia: Dar acompañamiento técnico en las acciones de evaluación de necesidades diferenciadas de acuerdo con grupo etario, género, condición de discapacidad en grupos de población afectada de niños, niñas y adolescentes.		N/A	N/A	N/A
<b>Coordinar</b> con miembros del Área de Responsabilidad de Protección de niñez el cumplimiento de estándares globales de respuesta humanitaria: Realizar la coordinación con socios del AdR para asegurar el cumplimiento de las Normas Mínimas para la Protección de la infancia en la acción humanitaria, Manual Esfera, Política de Centralidad de la Protección del IASC,		N/A	N/A	N/A
<b>Evitar</b> y abordar la separación de niñas, niños y adolescentes de sus familias y promover la atención basada en la familia (familias de acogimiento temporal):	Principales áreas afectadas	N/A	N/A	N/A
<b>Seguimiento</b> para el cumplimiento de acciones		\$10,000	10 deptos.	N/A
<b>Monitorear</b> la calidad del servicio provisto a las poblaciones priorizadas y más vulnerables: Implementar las estrategias de monitoreo, rendición de cuentas con la población (AAP),	Nivel departamental y municipal	\$11	35,000	\$385,000
<b>Evitar</b> y abordar la explotación y el abuso de niñas, niños y adolescentes y mujeres, incluida la violencia por razones de género. Actividades de prevención Secundaria: Uso de mantas y materiales informativos (bifoliares, trifoliares y afiches, etc.).				

## RESPUESTA UN MES.

Actividad	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Servicios</b> dirigidos a niñez, adolescencia, padres de familia y cuidadores damnificados y dando prioridad a casos de mayor vulnerabilidad. Los costos se estimarán a partir de la necesidad de llamamiento internacional por parte de Gobierno, así como identificación de las brechas.	UNICEF y miembros del AdR	Nivel departamental y municipal	N/A	N/A	N/A
<b>Brindar</b> acompañamiento en las acciones de evaluación de necesidades de niñez y adolescencia: Dar acompañamiento técnico en las acciones de evaluación de necesidades diferenciadas de acuerdo con grupo etario, género, condición de discapacidad en grupos de población afectada de niños, niñas y adolescentes.		Nivel Departamental y Municipal	N/A	N/A	N/A
<b>Coordinar</b> el cumplimiento de estándares globales de respuesta humanitaria: Realizar la coordinación con socios del AdR para asegurar el cumplimiento de las Normas Mínimas para la Protección de la infancia en la acción humanitaria, Manual Esfera, Política de Centralidad de la Protección del IASC,	UNICEF y miembros del AdR		N/A	N/A	N/A
<b>Evitar</b> y abordar la separación de niñas, niños y adolescentes de sus familias y promover la atención basada en la familia (familias de acogimiento temporal): Seguimiento para el cumplimiento de estas acciones.		Principales áreas afectadas	N/A	N/A	

<b>Monitorear</b> la calidad del servicio provisto a las poblaciones priorizadas y más vulnerables: Implementar las estrategias de monitoreo, rendición de cuentas con la población (AAP),			N/A	N/A	N/A
<b>Evitar</b> la explotación y el abuso de niñas, niños y adolescentes y mujeres, incluida la violencia por razones de género. Actividades de prevención Secundaria: Uso de mantas y materiales informativos (bifoliares, trifoliares y afiches, etc.).	UNICEF y miembros del AdR	Nivel departamental y municipal	N/A	N/A	N/A
<b>Total</b>				<b>\$3,590,000</b>	

## SUB-SECTOR VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). PREPARACIÓN.

Actividad	Responsables	Área de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
<b>Fortalecer</b> los mecanismos de coordinación para la mitigación de riesgo y atención integral de Violencia basado en género (VBG) y Violencia contra la mujer (VCM) para una respuesta oportuna basada en los estándares inter agenciales de VBG y VCM en contextos de desarrollo	UNFPA + OIM e integrantes del SC de VBG	Nacional	N/A	N/A
<b>Mantener</b> actualizado el listado de actores humanitarios con experiencia en el abordaje de la VBG y VCM en situaciones humanitarias				
<b>Actualizar</b> de manera periódica el mapeo de servicios integrales para la atención a sobrevivientes de violencia				
<b>Contar</b> con un directorio actualizado de Centros de atención para mujeres sobrevivientes de violencia ( <b>CAIMUS</b> )				
<b>Revisar</b> y actualizar el mapeo de intervenciones de actores humanitarios con expertos en VBG y VCM	UNFPA+OIM + MDM, CARE, IRC, SEPREM			
<b>Seguimiento</b> al proceso de registro y análisis de la información sobre VBG y VCM	UNFPA, OIM+ MDM, IRC			

<b>Implementación</b> de procesos de capacitación a actores humanitarios sobre las directrices y estándares de VBG.	UNFPA + OIM en coordinación de actores humanitarios	Huetenango, Alta Verapaz, Chiquimula, Chimaltenango, ciudad de Guatemala	\$5,000	\$ 25,000
<b>Incluir</b> acciones de prevención de riesgos de VBG en los planes de gestión de riesgos				
<b>Desarrollo</b> de instrumentos para el análisis rápido de necesidades y riesgos de VBG	UNFPA, + OIM, ONUMJERES, ACNUR	Nacional		\$ 50,000
<b>Diseñar</b> rutas y protocolos para la gestión y derivación de casos con proceso abreviados y accesibles	UNFPA, en coordinación con DEMI, SEPREM, MP y OJ.			

**PRIMERA RESPUESTA (HASTA 72 HORAS).**

Actividad	Responsables	Área de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
Activar los mecanismos de coordinación para la mitigación de riesgos de VBG, mecanismos de gestión y derivación de casos de VBG, PSEA, explotación, abuso sexual y trata de personas	UNFPA Y OIM + ACTORES DEL SC DE VBG+ONUMUJERES, CONRED + SOSEP	Áreas afectadas a nivel nacional	N/A	N/A
Incidir en los procesos de evaluación rápida de necesidad de protección de VBG, levantamiento de información, mapeo de servicios integrales, zonas afectadas y registro de comunidades lingüísticas				
Activar los mecanismos de participación de la población afectada, integración de redes de apoyo, promover espacios seguros y libres de violencia	UNFPA Y OIM EN COORDINACION CON OIM +SOSEP+CONRED+MSPAS			
Apoyar al ente rector de albergues en el proceso de levantamiento de la información desagregada, apertura e instalación de espacios seguros para mujeres, niñas y adolescentes				
Activación inmediata de medidas locales y comunitarias para mitigar los riesgos de VBG	UNFPA + OIM+ UNICEF-ACTNUR, EN COORDINACION CON ACTORES DEL SC DE VBG			
Establecer mecanismos locales seguros, confiables para la denuncia de hechos de VBG, explotación y trata de personas				
Integración de redes de autocuidado, protección y mecanismos de alerta temprana de VBG				
Instalar un mecanismo de vigilancia y cumplimiento de los estándares mínimos de PSEA y de rendición de cuentas por la población afectada				

**RESPUESTA HASTA LOS 7 DÍAS.**

Actividad	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Costo Total
Coordinar con instituciones especializadas para la prestación de servicios integrales a sobrevivientes de VBG/VCM.	UNFPA + OIM EN COORDINACION CON ACTORES HUMANITARIOS DEL SC DE VBG	Áreas afectadas a nivel nacional	N/A	\$ 200,000
Activación de la coordinación con OSC prestadoras de servicios a sobrevivientes de VBG/V				
Instalar mecanismos de observancia y monitoreo de la condición de seguridad y protección para mujeres y niñas				
Instalar mecanismos locales para prevenir la violencia sexual, abuso y explotación sexual	UNFPA Y OIM + SOSEP+MSPAS+SEPREM + ONUMUJERES			

Activar la coordinación con los Centros de atención integral para mujeres y niñas sobrevivientes de violencia para se resguardo y medidas de seguridad	UNFPA Y OIM +GGM+ACTORES HUMANITARIOS			\$ 100,00
Hacer un inventario de capacidades locales y nacionales para promover medidas de mitigación de riesgos de VBG, atención inmediata, segura y confidencial	UNFPA + OIM Y SOSEP+OSC+MSPAS			\$ 50,00
Socializar e informar por diversos medios sobre medidas de protección contra la VBG, rutas y medios para solicitar información y presentar denuncias	UNFPA Y OIM + ACTORES HUMANITARIOS DE VBG			\$ 50,000
Evaluar las condiciones para la prevención de VS y VCM en albergues temporales				
Acompañar el proceso de levantamiento de la información, registros de datos desagregados, población en riesgos de VBG	UNFPA Y OIM +SOSEP+CONRED+ONUMUJRES+ACNUR			\$ 100,000
Desarrollar informes sobre los factores riesgos, brechas en el acceso a los servicios, medidas de seguridad y protección				
Compra y entre de kits de emergencia para mujeres, adolescentes y niñas	UNFPA + OIM + ACTORES HUMANITARIOS DE VBG + EN COORDINACION CON SOSEP + MSPAS		\$ 25	\$ 200,000
<b>TOTALES PREVISTOS</b>				<b>\$ 800,000</b>

## SECTOR EDUCACIÓN. PREPARACIÓN.

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
<b>Preparar</b> Definir acciones conjuntas entre el Ministerio de Educación y los miembros del Clúster que puedan garantizar el ejercicio de los derechos a la educación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Reuniones ordinarias y extraordinarias del EiE Clúster donde se planifican acciones de respuesta en caso de emergencia.	UNICEF, <i>Save the Children</i> y miembros del Clúster asignados	Departament al y municipal depende del contexto	\$ 1,100	8	\$ 8,800
<b>Identificación</b> De un inventario de recursos con los que cuenta cada institución miembro del Sector de Educación en Emergencia para responder (stock pre posicionado, recurso humano, transporte, tiendas de campaña para habilitar aulas temporales, recurso financiero, etc.)	En coordinación con los miembros del Sector			N/A	N/A	N/A
<b>Pre-posicionamiento</b> Kits lúdicos	actividades educativas			\$ 173.11	300	\$ 51,933

<b>Pre-posicionamiento de</b> Carpas-Asap-DLX (20 carpas) y carpas-aulas escolares (10 carpas)	Carpas para aulas temporales y/o espacios seguros de aprendizaje			\$ 16,000 a \$ 10,000	30	\$ 420,000
<b>Promover</b> y coadyuvar en el monitoreo, análisis y sistematización de información para la toma de decisiones sobre la emergencia y/o desastre que afecten el acceso a la educación de NNA escolarizados.	En coordinación con los miembros del EiE Clúster.			\$1,000	1	\$1,000
<b>Promover</b> e impulsar procesos de capacitación en temáticas de preparación: Normas INEE, normas de asistencia humanitaria, marco conceptual de RRD, evaluaciones de necesidades, habilitación de aulas temporales, etc. tanto para integrantes de sector como para las contrapartes.	A través, de las reuniones mensuales del EiE Clúster donde se planifican acciones de respuesta en caso de emergencia.			\$1,000	1	\$1,000

**RESPUESTA PRIMER DÍA.**

<i>Actividad</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Responsable</i>	<i>Áreas de Intervención</i>	<i>Costo Unitario</i>	<i>Número</i>	<i>Costo Total</i>
En estado de emergencia, el Clúster de Educación en Emergencia permanecerá alerta para brindar apoyo a las acciones de respuesta prioritarias, establecidas y solicitadas por el Ministerio de Educación.	En las primeras 24 horas se procede a enviar un correo electrónico y / o llamada telefónica a los miembros del clúster con la descripción de la emergencia dependiendo de la gravedad de esta.	UNICE y Save the Children	Principales áreas afectadas		N/A	

**RESPUESTA PRIMERA SEMANA.**

<i>Actividad</i>	<i>Comentarios</i>	<i>Responsable</i>	<i>Áreas de Intervención</i>	<i>Costo Unitario</i>	<i>Número</i>	<i>Costo Total</i>
<b>Primera Respuesta:</b> Análisis de situación, los miembros del Clúster de Educación en Emergencia serán convocados por el líder y/o colíder del sector, según las acciones establecidas en el análisis de situación establecido por el Ministerio de Educación, también inicia el análisis de situación para la asistencia en albergues y asentamientos espontáneos establecidos.		UNICE y Save the Children	Principales áreas afectadas		N/A	

El líder y colíder del Clúster designaran a una persona responsable para ser parte de la sala situacional del país.	Serán convocados por el EHP y/o ICC			
<b>Realizar</b> análisis para la facilitación y/o habilitación de espacios amigables y/o espacios seguros de aprendizaje para NNA en contexto de vulneración de derechos a causa de la crisis humanitaria (incluyendo el apoyo psico-social y acciones de salvaguarda).	Según información preliminar proporcionada por el MINEDUC			
<b>Facilitar</b> información generada del inventario de recursos con los que cuenta cada agencia para responder a una emergencia (stock pre-posicionado, recurso humano, transporte, tiendas de campaña para habilitar aulas temporales, recurso financiero, etc.).	Información que se le proporcionará al Ministerio de Educación.	UNICEF y miembros del Clúster	Principales áreas afectadas priorizadas por el MINEDUC	
<b>Coordinar</b> acciones para el monitoreo, análisis y sistematización de información para la toma de decisiones sobre la emergencia.	En coordinación según los requerimientos del MINEDUC.	UNICEF y miembros del Clúster		N/A

**RESPUESTA SIGUIENTES 3 SEMANAS.**

Actividad	Comentarios	Responsable	Áreas de Intervención	Costo Unitario	#	Costo Total
<b>Coordinar.</b> Se procede a la activación del Sector por medio de la convocatoria a los miembros activos del Clúster de Educación en Emergencia. Se denomina “activación del sector” en situaciones de emergencia o desastres de alta dimensión, se puede reunir para organizar acciones de monitoreo; no obstante, la operativización de la respuesta se genera al momento que existe un llamamiento del Sistema CONRED al EHP.	En caso de emergencia y activación del clúster, se hará una nueva designación de un coordinador permanente durante el período de respuesta, convocando a representantes como mínimo 4 horas antes.	UNICEF y miembros del Clúster	Principales áreas afectadas, priorizadas por el MINEDUC		N/A	
<b>Coordinar.</b> Apoyar y coordinar las acciones en terreno por parte de los miembros del Clúster de Educación en Emergencia que a través de sus programas y proyectos tienen intervención en el territorio que resulte afectado por una emergencia o desastre por sismo o terremoto.	En las áreas de intervención según sean las áreas priorizadas por el MINEDUC					
<b>Promover</b> la realización de evaluaciones de necesidades e incorporarse a las evaluaciones multisectoriales con la metodología MIRA utilizando los formatos oficiales del sistema (como la boleta EDAN o EDAL), elaboración de informes	Utilizando la metodología proporcionada por el EHP					

técnicos de estado de situación, recuperación temprana, estrategia de salida y cierre de la emergencia.						
<b>Facilitar</b> la gestión de información para los Centros de Operaciones de Emergencia y al EHP como acción clave para la solicitud de fondos o llamamientos para emergencias (flash appeal, CERF, star funds, etc).						
<b>Coordinar</b> la instalación de aulas temporales en caso de colapso de establecimientos educativos.	En coordinación con el MINEDUC					
<b>Coordinar</b> La entrega de material pre posicionado para apoyo psicosocial a maestros, padres de familia y NNAJ y coordinar la utilización de estos.	Brindar los kits y/o carpas según las áreas priorizadas por el MINEDUC con el apoyo y logística de los miembros del Sector	UNICEF y miembros del Sector	Áreas afectadas, priorizadas por el MINEDUC	\$10,000	2	\$20,000
<b>Coordinar</b> La habilitación de espacios amigables y/o espacios seguros de aprendizaje para NNA en contexto de vulneración de derechos a causa de la crisis humanitaria (incluyendo el apoyo psico-social y acciones de salvaguarda).	En las áreas priorizadas por el MINEDUC. Costos estimados.			\$10,000	6	\$60,000

**Total \$ 562,733**

**SECTOR NUTRICIÓN. PREPARACIÓN.**

Actividad	Comentarios	Responsable	Áreas de intervención	Costo Unitario	Número	Costo
Asignación de recurso financiero para respuesta de nutrición en emergencia				N/A	N/A	N/A
Desarrollar guía y afiches de donación de sucedáneos de la leche materna	Diagramar afiche y mensajes en redes	Sector Nutrición	Nivel Central	5	1,000	5,000

Desarrollar mensajes relacionados a nutrición en emergencias para su difusión inmediata en el momento de un evento.	Desarrollar mensajes	MSPAS/Sector de Nutrición/COMUSAN /radios comunitarias	Nivel Nacional	10	20	200
Revisar y actualizar lineamientos para la definición de raciones alimentarias familiares nutritivos asegurando adaptación para la alimentación de la niñez menor de 2 años	Revisión de lineamientos ya existentes	MSPAS/SESAN con apoyo de nutricionistas del sector	Nivel Central	5,000	1	5,000
Revisión y actualización de Protocolo de Desnutrición aguda moderada y severa en nivel hospitalario y a nivel ambulatorio.	Protocolo nivel local ya en proceso de revisión Protocolo hospitalario pendiente/reproducción	MSPAS con apoyo de petit comité		10	1,000	10,000
Revisión de guías alimentarias de niñez menor de 2 años (actualización de guías para la población guatemalteca en proceso)	Reuniones y consultoría	MSPAS		20	2,500 a 50,000	50,000 50,000
Mapeo de recurso humano formado en nutrición en el nivel nacional y local	Instituciones que conforman el sector	Sector de Nutrición		N/A	N/A	N/A
Mapeo de equipo antropométrico en buen estado e insumos disponibles para atención nutricional (suplementos, etc.) – Inventario en los servicios de salud.	Esto se debería realizar anualmente	MSPAS	Nivel Nacional	N/A	N/A	N/A
Formación de recurso humano para estandarizar en los protocolos de detección, atención nutricional y vigilancia de la desnutrición aguda según normas del MSPAS y Nutrición en Emergencia	Necesario revisar e impartir curso ya desarrollado	MSPAS/Sector Nutrición		8	4,000	32,000
Institucionalizar el protocolo de formación de brigadas de nutrición para respuesta de nutrición en emergencias y aseguramiento de la calidad	Estrategia institucionalizada, velar por la calidad de la intervención de las brigadas	MSPAS/UNICEF/Sector Nutrición	Nivel Nacional	N/A	N/A	500,000
Garantizar monitoreo de crecimiento con calidad	Necesario reposicionar monitoreo de crecimiento como centro de prevención de la DA		N/A	N/A	N/A	500,000

**RESPUESTA PRIMERA SEMANA**

Actividad	Comentarios	Responsable	Áreas de intervención	Costo Unitario	Número	Costo
Coordinación intersectorial a través del sector de nutrición	Convocatoria Sector	UNICEF, ACH, MSPAS, SESAN y SE-CONRED	Nivel Central	N/A		
Mantener comunicación cercana con los puntos focales de las áreas geográficas posiblemente afectadas para conocer brechas e iniciar gestión para la respuesta en nutrición.						
Coordinar con entidades gubernamentales y presentar posible plan de respuesta y solicitar apoyo a cooperación internacional indicando las brechas identificadas.	SE-CONRED, MSPAS, SESAN y Sector Nutrición					
Regular las donaciones de biberones y sucedáneos de la leche materna a través de comunicación de lineamientos de donaciones por diferentes medios y monitoreo	---	---				
Identificar posibles brechas de ATLC y Fórmulas terapéuticas, y cerrar brechas.		MSPAS y Sector Nutrición	Área Afectada	80	1,500	120,000
Identificar brechas de equipo antropométrico y cintas CMB				200	1,500	300,000
Gestionar la disponibilidad de materiales educativos relacionados a nutrición en emergencia con énfasis en lactancia materna y alimentación infantil, higiene.	Reproducción para posterior distribución	MSPAS, SESAN y Sector Nutrición		10	50,000	500,000
Difusión de mensajes de nutrición en emergencia				10	1,000	10,000
Organizar y capacitar en forma inmediata a grupos clave y voluntarios				12	300	3,600
Velar por la alimentación infantil adecuada	Nutricionistas			24	2,500	60,000
Hacer la gestión para contratación y capacitación de personal adicional necesario para la respuesta a emergencia /brigadas integrales	Formación de Brigadas integrales		60	10,000	600,000	

**RESPUESTA SIGUIENTES 3 SEMANAS**

Actividad	Comentarios	Responsable	Área de intervención	Costo Unitario	Número	Costo
Iniciar la vigilancia y registro específicos de las áreas afectadas / tamizar e identificar a la población afectada por desnutrición aguda. – Brigadas de nutrición	Definido por un mes	MSPAS y Sector Nutrición	Área Afectada	24	2,500	60,000
Brindar tratamiento, referir y asegurar el seguimiento de población afectada por desnutrición aguda		MSPAS		N/A		
Monitorear la adecuación de las raciones alimentarias, distribución a población afectada y velar por adecuación de la alimentación al menor de 2 años	Nutricionistas	MSPAS, SESAN y Sector Nutrición	Área Afectada	24	2,500	60,000
Suplementar con micronutrientes a la población vulnerable afectada (niños/as, mujeres embarazadas, en periodo lactancia, adolescentes, tercera edad, discapacidad)		MSPAS		N/A		
Brindar consejería para alimentación y nutrición en emergencia – distribución de materiales educativos	Costo incluido en brigadas y materiales	MSPAS, SESAN y Sector Nutrición		N/A		
Brindar desparasitación según normas		MSPAS		N/A		
Identificar y brindar tratamiento adecuadamente a población atendida en albergues con enfermedades crónicas y asegurar alimentación adecuada para su condición. Evaluar las necesidades y las brechas de forma constante para la identificación de brechas, necesidades presentes y emergentes en forma coordinada e intersectorial	Puede ser el trabajo inicial de brigadas	MSPAS y Sector Nutrición		N/A		
Asegurar agua segura para consumo a población afectada	A determinar con sector WASH			N/A		
Brindar seguimiento/reforzamiento a líderes y lideresas comunitarios /voluntarios que apoyan la respuesta de nutrición en emergencia y desarrollar planes locales de acción para la respuesta de nutrición en emergencias		MSPAS, SESAN y Sector Nutrición		50	1,200	60,000
Reportar el análisis de situación nutricional del área afectada			--	--		
Monitorear semanalmente la disponibilidad de insumos para la respuesta de nutrición en emergencia		MSPAS/SESAN/Clúster	N/A	N/A		
<b>TOTAL</b>				<b>3,455,600 USD</b>		

**SECTOR LOGÍSTICA. PREPARACIÓN.**

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
Realización de talleres de fortalecimiento de la capacidad logística en preparación y respuesta a emergencias a nivel local, nacional, regional y regional a través de eventos de formación y aplicación de conocimientos.		GTL		N/A	N/A	N/A
Actualizar las listas de proveedores y contratos de largo término en una matriz conjunta.						
Mantener actualizada la lista de puntos focales de las organizaciones que conforman el sector logístico.		PMA / SE-CONRED				
Actualizar el registro de la capacidad logística instalada (bodegas, pre-posicionamiento, flotilla, LTA, NFI, etc.) así como de personal disponible para apoyar la respuesta a emergencias.		GTL				
Identificar y tener un listado de los recursos disponibles en el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD).		PMA				
Actualización de la evaluación de la capacidad logística (LCA) si no ha sido realizada.						

**RESPUESTA PRIMERA SEMANA.**

Actividad	Comentarios	Responsables	Áreas de Intervención	Costo Unitario	Número	Costo Total
Desplazamiento de personal logístico experimentado inter – agencial para realizar coordinaciones del sector en el área de afectación.		GTL			N/A	N/A
Mantener el contacto y el apoyo de respaldo proporcionado por el Clúster Global de Logística en la región y a nivel mundial.		WFP			N/A	N/A
Evaluación de las brechas y los problemas logísticos en respuesta a la emergencia sobre el terreno		GTL/SE-CONRED			N/A	N/A
Compilación de un plan de respuesta conjunta en apoyo de los programas de emergencia humanitaria (CONOPS),		WFP / SE-CONRED				

Establecimiento de adecuados mecanismos de coordinación entre los agentes humanitarios y las autoridades locales y nacionales,		SE-CONRED				
Prestación de asesoramiento operativo, las mejores prácticas y la asistencia de solución de problemas para agrupar a los participantes a abordar las carencias, cuellos de botella o duplicaciones en las operaciones de logística,		GTL				
Uso compartido de recursos garantizando la complementariedad de los esfuerzos a través de asociaciones.		GTL				
Coordinación de los transportes de los suministros de socorro (terrestres, aéreos o fluviales).		GTL				
Negociación de las acciones logísticas durante la preparación y respuesta con las autoridades locales y/o las contrapartes gubernamentales a nivel nacional o local.		SE-CONRED				
Prestación de Servicios de Sistemas de Información Geográfica (SIG), gestión de la información para la comunidad humanitaria,		GTL				
Promover el enlace con los actores civiles y militares,		SE-CONRED				
Promoción y movilización de recursos,		GTL				
Prestación de Servicios de transportes comunes cuando la situación lo amerite		GTL				

**ANEXO V RECOMENDACIONES DE PREPARACIÓN.**

**Cada Sector habrá diagnosticado las necesidades y brechas de preparación para operativizar el Plan (capacitaciones, instrumentos, formatos, etc.)**

FIN DEL DOCUMENTO EDITADO. PENDIENTE DE VALIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN. 25 JULIO 2023.

FIN DEL DOCUMENTO REVISADO Y VALIDADO. 27 MAYO 2024.